

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Escuela Profesional de Enfermería



TESIS

Interacción de ayuda conductual enfermería – paciente en los servicios de
Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024

Para optar el Título Profesional de Licenciado en Enfermería

Autor (es):

Bach. Carrión Guarda, Sebastián Doménico
Bach. Pacheco Batalla, Eduardo Jesús

Asesor:

Dr. Antony Paul Espiritu Martinez

Línea de investigación:

Cuidado de Enfermería

Tarma, Perú

2024

PÁGINA DE ASESOR

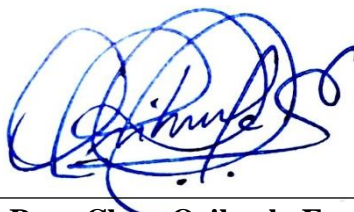


Dr. Antony Paul Espiritu Martinez
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4885-7068>

PÁGINA DE JURADO



Dra. Miriam Zulema Espinoza Véliz
Presidente



Dra. Rosa Clara Orihuela Espinoza
Secretario



Dra. Lili Ana Ordoñez Espinoza
Vocal

DEDICATORIA

Dedicamos este trabajo a Dios, a Santa Rosa de Lima, al señor de Muruhuay, a Florence Nightingale donde depositamos nuestra fe para alcanzar esta meta.

A nuestras familias, amigos, conocidos y docentes por el apoyo incondicional y confiar en nosotros para poder superar las adversidades que se nos presentaron en la culminación del éxito de este pregrado.

AGRADECIMIENTO

A Dios, a la Facultad De Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma (UNAAT), Escuela Profesional de Enfermería de la UNAAT, al Hospital Regional Docente de Medicina Tropical “Julio César Demarini Caro” y sus autoridades por permitirnos formar parte de estas nobles instituciones.

A la Mg. Chávez Cachay, Esther como docente que nos apoyó de manera incondicional en la capacitación constante para la construcción del marco teórico, así mismo al Dr. Antony Paúl, Espíritu Martínez actual asesor de quien estamos agradecidos por el acompañamiento y apoyo continuo durante todo el proceso en el desarrollo de nuestra tesis.

ÍNDICE GENERAL

PÁGINA DE ASESOR	2
PÁGINA DE JURADO	3
DEDICATORIA	4
AGRADECIMIENTO	5
ÍNDICE GENERAL	6
ÍNDICE DE TABLAS	8
ÍNDICE DE FIGURAS	10
PRESENTACIÓN	11
RESUMEN	12
ABSTRACT	13
I. INTRODUCCIÓN	14
1.1. Planteamiento del problema	15
1.2. Formulación del problema	17
1.3. Objetivos	18
1.4. Justificación	19
II. MARCO TEÓRICO	21
2.1. Antecedentes	21
2.2. Marco teórico – conceptual	23
2.3. Definición de términos básicos	29
III. MARCO METODOLÓGICO	31
3.1. Tipo de estudio	31
3.2. Diseño	31
3.3. Hipótesis	31
3.4. Variable	32
3.5. Operacionalización de la variable	34
3.6. Población, muestra y muestreo	36
3.7. Técnica e instrumento de recolección de datos	38
3.8. Método de análisis de datos	38
3.9. Aspectos éticos de la investigación	39

IV. RESULTADOS	40
4.1. Resultados descriptivos	40
4.2. Resultados inferenciales	54
V. DISCUSIÓN	59
VI. CONCLUSIONES	64
VII. RECOMENDACIONES	66
VIII. REFERENCIAS	67
ANEXOS	
	¡Er
ror! Marcador no definido.	
Matriz de consistencia	70
Instrumento	73
Operacionalización de la variable	76
Fichas de validez del instrumento	78
Base de datos de la muestra real de estudio	82
Carta de aprobación del Comité de Ética	96
Carta u otro documento que acredite la autorización de ejecución de instrumento(os) en el contexto sujeto a estudio.	97
Galería fotográfica	98
Resolución de designación de asesor	100
Resolución de aprobación de proyecto de tesis	102
Resolución de designación de jurados	104
Acta de sustentación de la tesis	106
Constancia de similitud	108

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 4.1.1. Interacción de ayuda conductual de enfermería- paciente en los servicios de Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced- 2024	40
Tabla 4.1.2. Interacción de ayuda conductual enfermería – paciente relacionado al apego – afiliación en los servicios Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024	42
Tabla 4.1.3. Interacción de ayuda conductual enfermería – paciente relacionado a la dependencia en los servicios Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024	44
Tabla 4.1.4. Interacción de ayuda conductual enfermería – paciente relacionado a la agresión – protección en los servicios Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024	46
Tabla 4.1.5. Interacción de ayuda conductual enfermería – paciente relacionado a la ingestión – eliminación en los servicios Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024	48
Tabla 4.1.6. Interacción de ayuda conductual enfermería – paciente relacionado a lo sexual en los servicios Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024	50
Tabla 4.1.7. Interacción de ayuda conductual enfermería – paciente relacionado a la realización en los servicios Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024	52
Tabla 4.2.1. Interacción de ayuda conductual de enfermería- paciente en los servicios de Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced- 2024	54
Tabla 4.2.2. Interacción de ayuda conductual enfermería – paciente relacionado al apego – afiliación en los servicios Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024	54

Tabla 4.2.3. Interacción de ayuda conductual enfermería – paciente relacionado a la dependencia en los servicios Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024 55

Tabla 4.2.4. Interacción de ayuda conductual enfermería – paciente relacionado a la agresión – protección en los servicios Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024 55

Tabla 4.2.5. Interacción de ayuda conductual enfermería – paciente relacionado a la ingestión – eliminación en los servicios Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024 57

Tabla 4.2.6. Interacción de ayuda conductual enfermería – paciente relacionado a lo sexual en los servicios Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024 57

Tabla 4.2.7. Interacción de ayuda conductual enfermería – paciente relacionado a la realización en los servicios Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024 58

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 4.1 Interacción de ayuda conductual de enfermería- paciente en los servicios de Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced- 2024	41
Figura 4.1.2. Interacción de ayuda conductual enfermería – paciente relacionado al apego – afiliación en los servicios Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024	42
Figura 4.1.3. Interacción de ayuda conductual enfermería – paciente relacionado a la dependencia en los servicios Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024	44
Figura 4.1.4. Interacción de ayuda conductual enfermería – paciente relacionado a la agresión – protección en los servicios Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024	46
Figura 4.1.5. Interacción de ayuda conductual enfermería – paciente relacionado a la ingestión – eliminación en los servicios Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024	48
Figura 4.1.6. Interacción de ayuda conductual enfermería – paciente relacionado a lo sexual en los servicios Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024	50
Figura 4.1.7. Interacción de ayuda conductual enfermería – paciente relacionado a la realización en los servicios Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024	52

PRESENTACIÓN

A cada uno de los miembros del Jurado Examinador con un cordial saludo:

Exponemos la tesis intitulada: Interacción de ayuda conductual enfermería – paciente en los servicios de medicina y cirugía de un Hospital de La Merced – 2024.

La investigación desarrollada tuvo como objetivo general: Comparar la interacción de ayuda conductual enfermería – paciente en los servicios de Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024.

El presente estudio está compuesto por los siguientes capítulos: I. Introducción: contiene el planteamiento del problema, formulación del problema, objetivos y justificación; II. Marco Teórico: incluye antecedentes, marco teórico-conceptual y definición de términos básico; III. Marco Metodológico: detalla el tipo de estudio, diseño, hipótesis, la variable y su operacionalización, población, muestra y muestreo, técnicas e instrumentos de recolección de datos, métodos de análisis de datos y los aspectos éticos de la investigación; IV. Resultados; V. Discusión; VI. Conclusiones; VII. Recomendaciones; VIII. Referencias y culmina con anexos.

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo principal determinar la interacción de ayuda conductual enfermería – paciente en los servicios de Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024, aplicando el Modelo de Sistema Conductual de Dorothy E. Johnson. Se realizó una investigación cuantitativa, descriptiva y comparativa, utilizando el diseño no experimental–transversal. La técnica empleada fue la encuesta y el instrumento utilizado fue una lista de cotejo. La muestra estuvo compuesta por 110 pacientes seleccionados mediante muestreo probabilístico.

Los resultados muestran que las características de la interacción de ayuda que desarrolla el profesional de enfermería en el servicio de Medicina es 34.5 % deficiente, 47.3% regular y 18.2 % bueno, en comparación con los resultados en el servicio Cirugía, donde el 38.2% es deficiente, 50.9% regular y 10.9% bueno; el nivel de significancia 0.564 resultante del cálculo de la U de Mann-Whitney.

Se concluye que la interacción de ayuda conductual en ambos servicios es de nivel regular y que no existe diferencia significativa en el manejo de interacción de ayuda conductual.

Palabras clave: conducta de ayuda, enfermería, interacción, paciente, servicios hospitalarios.

ABSTRACT

The main objective of this research was to determine the nursing-patient behavioral helping interaction in the Medicine and Surgery services of a hospital in La Merced – 2024, applying Dorothy E. Johnson's Behavioral System Model. A quantitative, descriptive, and comparative research design was used, employing a non-experimental, cross-sectional approach. The technique utilized was a survey, and the instrument used was a checklist. The sample consisted of 110 patients selected through probabilistic sampling.

The results show that the characteristics of the helping interaction developed by the nursing professional in the Medicine service are 34.5% deficient, 47.3% regular, and 18.2% good, compared to the results in the Surgery service, where 38.2% is deficient, 50.9% is regular, and 10.9% is good; the significance level of 0.564 was obtained from the Mann-Whitney U test.

It is concluded that the behavioral helping interaction in both services is at a regular level, and there is no significant difference in the management of the behavioral helping interaction.

Keywords: helping behavior, nursing, interaction, patient, hospital services.

I. INTRODUCCIÓN

La interacción de ayuda conductual que desarrolla el profesional de enfermería hacia el paciente hospitalizado permite comprender como es la gestión del cuidado dentro de una institución hospitalaria, es decir cómo se desarrollan óptimamente las intervenciones de enfermería a nivel asistencial, de gestión y docente evaluadas por sus correspondientes actividades¹.

Estas intervenciones determinan los niveles de interacción de ayuda conductual que brinda el profesional de enfermería al paciente hospitalizado, por medio de sus cuidados holístico-humano, es esencial identificar aquellas áreas que necesitan ser optimizadas para garantizar un nivel adecuado de interacción de ayuda conductual en el cuidado hospitalario.

La presente investigación, titulada Interacción de ayuda conductual enfermería – paciente en los servicios de medicina y cirugía de un Hospital de La Merced – 2024, aborda el estudio de la interacción de ayuda conductual y sus respectivas dimensiones que la conforman, describiendo el nivel de la interacción de ayuda conductual y sus dimensiones. A continuación, se detalla la organización del presente estudio: I. Introducción, II. Marco Teórico, III. Marco Metodológico, IV. Resultados, V. Discusión, VI. Conclusiones, VII. Recomendaciones, VIII. Referencias.

Para la elaboración de la presente investigación se consideró los principios bioéticos; previo a la recolección de datos, los pacientes recibieron la información acerca de los objetivos, propósito y el carácter confidencial de la investigación, luego registraron voluntariamente sus datos, firma y huella digital en el formato del consentimiento informado².

1.1.Planteamiento del problema

En la actualidad la interacción de ayuda conductual se ve afectada por múltiples factores como sobrecarga de trabajo, falta de recursos humanos y materiales, una infraestructura inadecuada para las necesidades de los pacientes y el débil compromiso de los profesionales de enfermería para buscar soluciones a estos obstáculos y brindar una interacción de ayuda conductual de nivel bueno a través de sus cuidados holístico-humano aplicando el Modelo Conductual de Dorothy E. Johnson.

La interacción de ayuda conductual es una relación de ayuda basadas en las respuestas humanas multidimensionales y los patrones de vida de ambos participantes (profesional de enfermería y paciente). La enfermera (o) valora las respuestas humanas del paciente a través de los subsistemas del Modelo Conductual de Dorothy E. Johnson para poder planificar óptimamente sus cuidados bajo el tipo de ayuda que requiere el paciente^{1,2}. No obstante, a pesar de lo teórico, muchos solamente se guían de la rutina impartida en sus correspondientes servicios (Medicina y Cirugía).

En este contexto, resulta contradictorio afirmar que la identidad del profesional de enfermería se basa en la empatía y humanidad, cuando en el ámbito laboral se tiende automatizar las rutinas hospitalarias y dejando en segundo plano los valores y principios de la identidad; cuando debe ser todo lo contrario para lograr un empoderamiento del cuidado holístico-humano en la atención hospitalaria y lograr que los pacientes reconozcan nuestro trabajo como independiente y no como ayuda al trabajo del profesional médico.

En el estudio de Muhammad et al. (2022), “Lived experiences of patients with ostomies in a University Teaching Hospital in Kwara State”, el 66,6% de pacientes que

tiene colostomía temporal experimentaron sentimientos negativos de tristeza y vergüenza. Ellos consideraron que la interacción de ayuda conductual aplicando el Modelo Conductual de Johnson fue útil para que el paciente pueda vivir con colostomía y se integre a su familia con mejor adaptabilidad³.

Como muestra este estudio la interacción de ayuda conductual es fundamental para el proceso de adaptación que se requiere para que la persona pueda integrar el uso y cuidado correcto de un aparato medico a su vida cotidiana, logrando afrontar los diversos sentimientos negativos que puedan surgir debido a la presencia del aparato médico en su vida cotidiana.

Por otro lado, la investigación de Barrantes (2017), titulada “Perspectiva del cuidado enfermero en post operados de valvulopatía mitral según modelo de Dorothy Johnson 2015”, muestra en sus resultados que se refleja cuatro enfoques: cuidado según necesidades, amabilidad y buen trato, inclusión a la familia, y falta de diversos recursos para la atención; cada uno de esto son posibles alteraciones que influyen negativamente en la interacción de ayuda conductual y en el cuidado hospitalario⁴.

Estos factores influyen en la interacción de ayuda conductual tanto de manera positiva como negativa; sin embargo, lo relevante es ver como estos factores logran un gran impacto en el origen, mantenimiento y finalización la relación profesional de enfermería – paciente a través de la interacción de ayuda conductual.

En el Hospital Regional Docente de Medicina Tropical Julio César Demarini Caro en sus servicios de Medicina y Cirugía esta realidad también se presenta. Observando se identificó que los profesionales de enfermería realizaron sus intervenciones de manera rápida por la sobrecarga laboral y no logran satisfacer las

necesidades de los pacientes de manera óptima por la escasez de recursos materiales, estas situaciones están afectando a la interacción de ayuda conductual que se les brinda.

La importancia de la interacción de ayuda conductual se ve reflejado en la relación profesional de enfermería – paciente, un nivel bueno de interacción de ayuda conductual conduce a garantizar la confianza del paciente y permite que se le realice las intervenciones de enfermería de manera óptima; que es todo lo contrario cuando se presenta un nivel deficiente de interacción de ayuda conductual.

Por lo expuesto se resalta la necesidad de estudiar la interacción de ayuda conductual enfermería – paciente en los servicios de hospitalización.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Cómo es la interacción de ayuda conductual enfermería – paciente en los servicios de Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿Cómo es la interacción de ayuda conductual enfermería – paciente relacionado al apego – afiliación en los servicios de Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024?
- ¿Cómo es la interacción de ayuda conductual enfermería – paciente relacionado a la dependencia en los servicios de Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024?

- ¿Cómo es la interacción de ayuda conductual enfermería – paciente relacionado a la agresión – protección en los servicios de Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024?
- ¿Cómo es la interacción de ayuda conductual enfermería – paciente relacionado a la ingestión – eliminación en los servicios de Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024?
- ¿Cómo es la interacción de ayuda conductual enfermería – paciente relacionado a lo sexual en los servicios de Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024?
- ¿Cómo es la interacción de ayuda conductual enfermería – paciente relacionado a la realización en los servicios de Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024?

1.3.Objetivos

1.3.1.Objetivo general

Determinar la interacción de ayuda conductual enfermería – paciente en los servicios de Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024.

1.3.2.Objetivos específicos

- Identificar la interacción de ayuda conductual enfermería – paciente relacionado al apego – afiliación en los servicios Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024.

- Identificar como es la interacción de ayuda conductual enfermería – paciente relacionado a la dependencia en los servicios de Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024.
- Identificar como es la interacción de ayuda conductual enfermería – paciente relacionado a la agresión – protección en los servicios de Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024.
- Identificar como es la interacción de ayuda conductual enfermería – paciente relacionado a la ingestión – eliminación en los servicios de Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024.
- Identificar como es la interacción de ayuda conductual enfermería – paciente relacionado a lo sexual en los servicios de Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024.
- Identificar como es la interacción de ayuda conductual enfermería – paciente relacionado a la realización en los servicios de Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024.

1.4. Justificación

A nivel teórico, se ha desarrollado el instrumento de investigación: Lista de cotejo para el profesional de enfermería. Observación de la interacción de ayuda, profesional de enfermería – paciente. Su aplicación será útil para futuras investigaciones con variables de estudio similares, además de contribuir a la mejora de la interacción de ayuda conductual enfermero-paciente.

A nivel ético, el estudio aplicó los principios éticos y bioéticos durante la relación de ayuda enfermero-paciente hospitalizado. Esto reafirma que toda acción del profesional de enfermería debe estar guiada por la ética del cuidado, proteger, mejorar y preservar la dignidad humana durante los cuidados del proceso salud-enfermedad^{5,6,7}.

A nivel social, se contribuye a comprender el desempeño del profesional de enfermería durante la interacción de ayuda conductual con el paciente, en las dimensiones apego – afiliación, dependencia, agresión – protección, ingestión – eliminación, sexual y realización sin diferencias de los espacios ocupacionales de una institución hospitalaria. Además, refuerza la identidad del profesional de enfermería en su rol asistencial del cuidado².

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

Se realizó un estado del arte teniendo en cuenta estudios de nivel internacional, nacional y regional, que a continuación se detallan:

2.1.1. Nivel internacional

Muhammad et al. (2022)³ Nigeria, realizaron la investigación titulada, “Lived experiences of patients with ostomies in a University Teaching Hospital in Kwara State”, con el objetivo de explorar las experiencias vividas y las estrategias de afrontamiento utilizadas por las personas ostomizadas. Aplicaron un diseño mixto (cualitativo y cuantitativo), sustentado en el modelo Conductual de Johnson. utilizó, como muestra 15 participantes. Recolectaron datos con una entrevista semi estructurada y los analizaron con estadística descriptiva. El 66,6% tiene colostomía temporal, experimentó sentimientos negativos de tristeza y vergüenza. Consideraron que el modelo conductual fue útil para que el paciente pueda vivir con colostomía y se integre a su familia con mejor adaptabilidad.

McCaughan et al⁸. (2019) Reino Unido, en su estudio “Haematology nurses’ perspectives of their patients’ of care and death: A UK qualitative interview study”, con el objetivo de explorar las perspectivas de los enfermeros de hematología sobre los lugares de atención y muerte de pacientes y con metodología descriptiva cualitativa. Analizaron contenido temático de una muestra de 8 enfermeras de distintas instituciones, haciendo una comparación según experiencia. Las enfermeras identificaron factores que pueden cambiarse como: la actitud

profesional e infraestructura y otras complicadas como el desarrollo patológico. Los resultados indican cinco factores que relacionan a la vivencia del paciente sobre el afrontamiento a la enfermedad y cuidados paliativos; son: complejidad de la patología, lazos estrechos clínico-paciente, discusión tardía sobre el final de la vida, falta de integración en los cuidados paliativos y barrera de la muerte en el hogar. Concluyen que, dependiendo del pronóstico es necesario ser franco en la comunicación, brindar mejores cuidados paliativos e integrar cuidados fuera del horario laboral, brindando cuidados en el hogar del paciente.

2.1.2. Nivel nacional

Barrantes (2017)⁴ Chiclayo, realizó un estudio título “Perspectiva del cuidado enfermero en post operados de valvulopatía mitral según modelo de Dorothy Johnson 2015”, para analizar e interpretar los cuidados en las personas post operadas. Metodología cualitativa, estudio de casos, empleando entrevista semiestructurada a 9 pacientes post operados del servicio de Cirugía en el Hospital Almazor Aguinaga Asenjo de la Seguridad Social. Los resultados reflejan cuatro enfoques: cuidado según necesidades, amabilidad y buen trato, inclusión de la familia, y falta de diversos recursos para la atención. Cada enfoque presenta alteraciones que requieren una percepción clara y urgente para su intervención pertinente; el sistema conductual aborda la adaptación a la necesidad alterada.

Vilcherrez (2021)⁹ Lima, en su investigación intitulada: “Percepción del adulto mayor hospitalizado sobre los cuidados de enfermería del servicio de medicina – Hospital Regional de Huacho, aplicando el Modelo Conductual de Dorothy Johnson, realizó un estudio cuantitativo, descriptivo, no experimental y

transversal; aplicó la técnica de encuesta a una muestra de 52 pacientes. Los resultados indicaron percepción mediamente favorable de los cuidados en el 69,2% de pacientes y en el 30.8% una percepción positiva, haciendo un contraste con otra investigación en Tumbes donde la percepción de los pacientes era negativa. Se afirma que los cuidados de enfermería son efectivos y tratan de englobar las necesidades bilógicas y psicológicas de los pacientes.

2.1.3.Nivel regional

Ruiz (2017) ¹⁰ Pasco, en su estudio titulado “Nivel de satisfacción del adulto mayor sobre el cuidado que brinda la enfermera en el servicio de medicina general del hospital EsSalud I – Huariaca, Pasco -2016”, aplicó el Modelo Conductual de Dorothy Johnson para determinar el grado de satisfacción. El estudio fue descriptivo, inductivo, analítico y con diseño no experimental. Utilizó la técnica de entrevista y encuesta con el instrumento/cuestionario obtuvo datos de una muestra de 69 pacientes. El 74% de pacientes refirió satisfacción por los cuidados recibidos, a diferencia del 26% que mencionó insatisfacción. El investigador concluye que el porcentaje de satisfacción positiva demuestra que el profesional de enfermería refleja en sus intervenciones: calidad, calidez, eficiencia y humanidad.

2.2.Marco teórico – conceptual

2.2.1.Cuidado de enfermería

El cuidado de enfermería son todas las intervenciones que realiza el profesional de enfermería para lograr que el paciente sufra el menor impacto negativo en su ser durante su proceso salud – enfermedad¹¹.

2.2.2. Interacción de ayuda entre el profesional de enfermería y la persona

Durante la comunicación con la persona, se establece una relación de ayuda basadas en respuestas humanas multidimensionales y patrones de vida; promoviendo una situación psicológica que facilita el cambio y crecimiento positivo ante los factores estresantes que afecten la estabilidad de las personas^{4,9,10}. Su objetivo fundamental es lograr un óptimo crecimiento personal del sujeto en relación con el proceso de desequilibrio de su salud, para que pueda comprender los hechos que originan la pérdida del equilibrio de la salud holística y no solamente como un proceso patológico. Esta relación consta de cuatro fases: pre-interacción, orientación, trabajo y finalización².

- **Pre-Interacción:** Se realiza antes de establecer contacto con el paciente. La enfermera (o) revisa la historia clínica y el Kardex para recolectar datos disponibles, pregunta a los otros profesionales de la salud por información del paciente, se anticipa a posibles problemas que puedan surgir durante la interacción de ayuda, identifica el lugar y el entorno para la interacción, verificando que sea un espacio cómodo y privado, y coordina con el paciente un horario oportuno².
- **Orientación:** Se identifican el profesional de enfermería y el paciente. Debe evidenciarse una interacción de ayuda cálida, empática, afectiva y comprometida, sin inferencias y juicios sobre la conducta del paciente, monitorizando su salud física y psicológica. Además, se lleva a cabo la identificación de los problemas que afectan al sistema conductual del paciente y el establecimiento de un pacto

para el logro de las metas, dejando que el paciente decida cuando finalizar la interacción².

- **Trabajo:** Son las acciones realizadas entre cuidador profesional y el receptor de la interacción, encaminadas a resolver los problemas y lograr los objetivos. Se requiere animar y ayudar al paciente a expresar sus sentimientos sobre su salud y autoexploración, brindándole información necesaria para que pueda comprender su conducta, mejorando progresivamente sus habilidades de comunicación terapéutica².
- **Finalización:** Se le recuerda el logro progresivo de las metas según los objetivos cumplidos, enfatizando que llegó el momento de asumir con responsabilidad el cuidado de su salud².

2.2.3. Modelo del sistema conductual de Dorothy E. Johnson

La enfermería necesita de modelos que permitan identificar lo que constituye el cuidado enfermero, quienes son las personas que reciben dicho cuidado, y cuáles son las competencias que la enfermera(o) debe practicar en su quehacer profesional. Este modelo define a la persona como un sistema conductual compuesto por sus seis subsistemas, cuyo funcionamiento se ve reflejado en el comportamiento observado; considera a la disciplina de enfermería como un facilitador para mejorar el funcionamiento del sistema del ser humano en el proceso de alteración de la salud^{1,2,12}.

2.2.3.1. Metaparadigma

- **Enfermería.** Comunidad profesional que protege el equilibrio del sistema conductual de la persona, proporcionando intervenciones reguladoras para superar el estrés^{1,2,12}.
- **Persona.** Ser humano considerado como un sistema conductual conformado por subsistemas interdependientes, que en casos excepcionales requiere de ayuda para mantener su equilibrio^{1,2,12}.
- **Salud.** Homeostasis de las dimensiones del sujeto al superar los factores estresantes en los subsistemas^{1,2,12}.
- **Entorno.** Factores estresantes endógenos y/o exógenos que influyen en los subsistemas^{1,2,12}.

2.2.3.2. Subsistemas

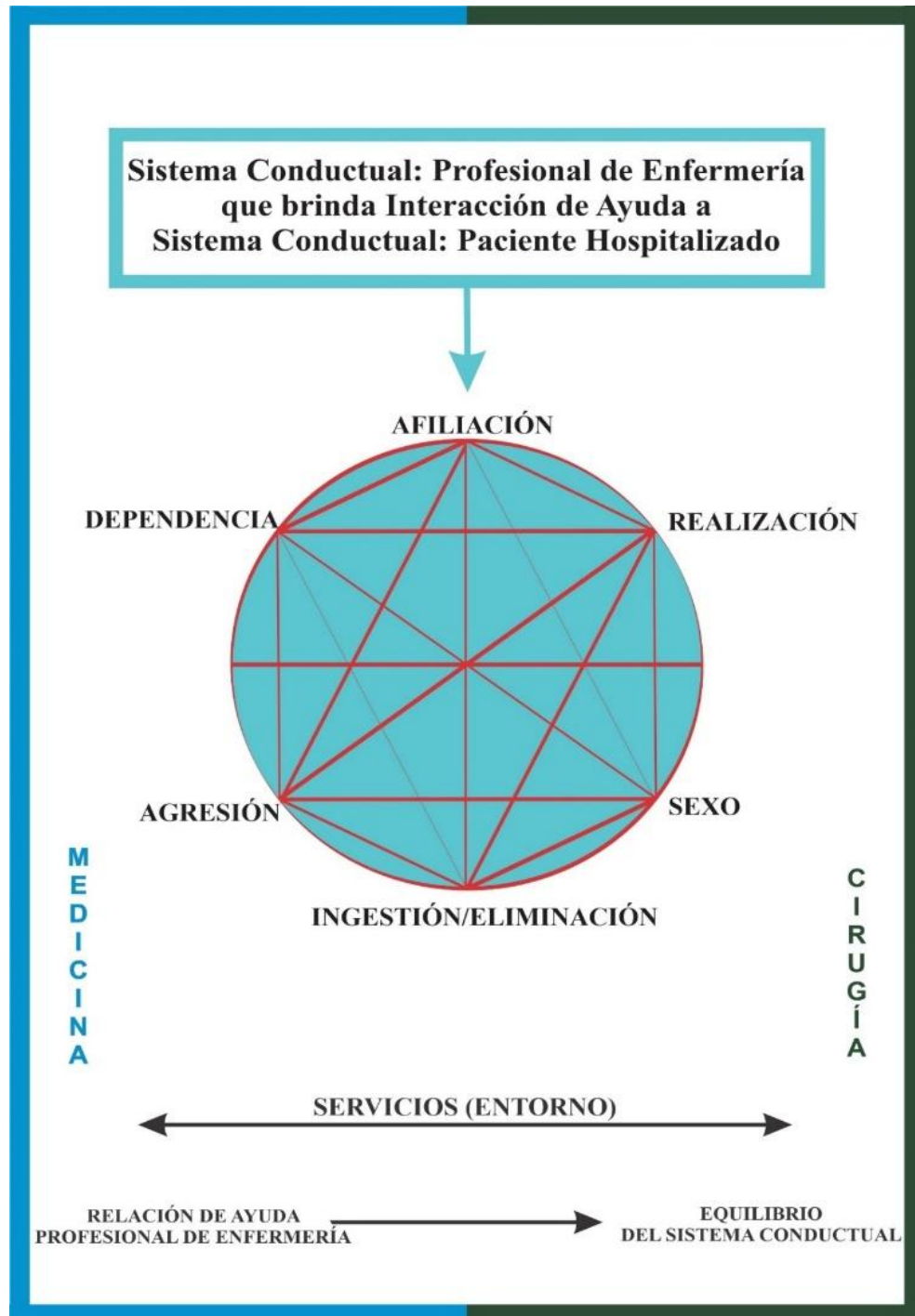
- **Subsistema de apego – afiliación.** El más importante, permite la interacción social de la persona^{1,2,12}.
- **Subsistema de dependencia.** Paciente busca la ayuda profesional para lograr su independencia de autocuidado y mejorar su relación con el entorno^{1,2,12}.
- **Subsistema de ingestión.** Comprende la satisfacción del apetito en todas las dimensiones de la persona: biológica, psicológica, sociales, etc^{1,2,12}.
- **Subsistema de eliminación.** Integra la satisfacción de la eliminación de residuos en todas las dimensiones de la persona, biológico, psicológico, sociales, etc^{1,2,12}.

- **Subsistema sexual.** Se refiere a los aspectos relacionados con la sexualidad holística de la persona^{1,2,12}.
- **Subsistema de realización.** Comprende las habilidades blandas y duras de la persona para moldear su conducta y entorno para alcanzar su autonomía en salud^{1,2,12}.
- **Subsistema de agresión – protección.** Incluye la autopreservación y preservación de la persona^{1,2,12}.

La figura 1 representa la interacción de ayuda que brinda el profesional de enfermería utilizando el Modelo del Sistema conductual de Dorothy E. Johnson enfocado en los servicios de Medicina y Cirugía.

Figura 1

Modelo del sistema conductual de Dorothy E. Johnson



Nota. Esquema del Modelo del sistema conductual de Dorothy E. Johnson aplicado a los servicios de Medicina y Cirugía^{1,2,12}.

2.3. Definición de términos básicos

- **Cuidado de enfermería:** cuidado holístico y humano que brinda el profesional de enfermería hacia los pacientes durante su horario laboral.
- **Interacción de ayuda:** Conjunto de intervenciones de enfermería que brinda el profesional de enfermería hacia el paciente en su horario laboral.
- **Interacción de ayuda conductual relacionado a la agresión – protección:** Interacción de ayuda conductual enfocada en la autopreservación y preservación del paciente, además de la protección de terceros (profesionales de salud, familiares, etc.) que pueden ser afectados por el paciente.
- **Interacción de ayuda conductual relacionado a la dependencia:** Interacción de ayuda conductual centrada en los cuidados según el nivel de dependencia del paciente.
- **Interacción de ayuda conductual relacionado a la ingestión – eliminación:** Interacción de ayuda conductual enfocada en la ingesta de alimentos, nutrientes y administración de sustancias beneficiosas para el organismo (sueros, fármacos, etc.), y eliminación de secreciones y excreciones del paciente a nivel holístico.
- **Interacción de ayuda conductual relacionado a la realización:** Interacción de ayuda conductual enfocada en la construcción y adherencia de habilidades blandas y duras del paciente para que construya su autonomía en salud.
- **Interacción de ayuda conductual relacionado a lo sexual:** Interacción de ayuda conductual enfocada en los aspectos sexuales del paciente a nivel holístico.

- **Interacción de ayuda conductual relacionado al apego – afiliación:** interacción de ayuda conductual del ámbito social del paciente, dando una percepción de cuidado integral con vínculos sociales.
- **Interacción de ayuda conductual:** Interacción de ayuda que brinda el profesional de enfermería hacia el paciente aplicando el Modelo del Sistema Conductual de Dorothy E. Johnson durante su horario laboral.
- **Paciente:** Persona con problemas de salud hospitalizada en los servicios de Medicina o Cirugía.
- **Sistema conductual:** Paciente hospitalizado en los servicios de Medicina o Cirugía, está compuesto por los seis subsistemas.

III. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo de estudio

Este es un estudio cuantitativo, descriptivo y comparativo, cuyo objetivo es recolectar las propiedades y características relevantes de un fenómeno a través de una comparación de grupos; por este motivo se requiere indagar en los niveles de la interacción de ayuda conductual que desarrolla el profesional de enfermería con el paciente hospitalizado en los servicios de Medicina y Cirugía del Hospital Regional Docente de Medicina Tropical Julio César Demarini Caro^{13,14}.

3.2. Diseño

El diseño no experimental – descriptivo – transversal, no manipula las variables de estudio y se limita únicamente a observarlas en un único momento en el tiempo, los niveles de la interacción de ayuda conductual que desarrolla el profesional de enfermería serán estudiados durante la hospitalización de los pacientes en los servicios de Medicina y Cirugía del Hospital Regional Docente de Medicina Tropical Julio César Demarini Caro^{13,14}.

3.3. Hipótesis

3.3.1. Hipótesis central

Existe diferencia significativa entre la interacción de ayuda conductual enfermería – paciente en los servicios de Medicina y Cirugía de un Hospital de La Merced – 2024.

3.3.2.Hipótesis específicas

- Existe diferencia significativa entre la interacción de ayuda conductual relacionado al apego – afiliación en los servicios de Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024.
- Existe diferencia significativa entre la interacción de ayuda conductual relacionado a la dependencia en los servicios de Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024.
- Existe diferencia significativa entre la interacción de ayuda conductual relacionado a la agresión – protección en los servicios de Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024.
- Existe diferencia significativa entre la interacción de ayuda conductual relacionado a la ingestión – eliminación en los servicios de Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024.
- Existe diferencia significativa entre la interacción de ayuda conductual relacionado a lo sexual en los servicios de Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024.
- Existe diferencia significativa entre la interacción de ayuda conductual relacionado a la realización en los servicios de Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024.

3.4.Variable

La variable es una propiedad que puede medirse u observarse^{13,14}. El estudio utilizó la variable: “interacción de ayuda conductual”.

3.4.1. Definición conceptual

Proceso de ayuda que desarrolla el profesional de enfermería para contribuir al equilibrio del sistema conductual de la persona².

3.4.2. Definición operacional

Interacción de ayuda que brinda el profesional de enfermería al paciente hospitalizado, para lograr un equilibrio de los subsistemas conductuales.

3.5.Operacionalización de la variable

Tabla 1

Operacionalización de la variable: Interacción de ayuda que desarrolla el profesional de enfermería

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento	Escala de medición
Interacción de ayuda conductual	Proceso de ayuda que desarrolla el profesional de enfermería para contribuir al equilibrio del sistema conductual de la persona ^{1,2} .	Interacción de ayuda que brinda el profesional de enfermería al paciente hospitalizado, para lograr un equilibrio de los subsistemas conductuales.	Interacción de ayuda conductual relacionado al apego – afiliación	<ul style="list-style-type: none"> Solicitud de información acerca del paciente a los colegas Revisión minuciosa de los registros de enfermería Uso de medidas de preventivas en la interacción de ayuda Número de veces de intervenciones de ayuda en el turno Privacidad al paciente para la interacción de ayuda Identificación del paciente durante la interacción de ayuda Características de interacción Percepción de la confianza por el paciente Valoración de la conducta del paciente para el PAE/SOAPIE Otros datos de valoración aparte de la conducta Acciones posteriores al término de la valoración 	1,2,3,4, 5,6,7,8, 9,10,11, 12	Lista de cotejo para el profesional de enfermería. Observación de la interacción de ayuda, profesional de enfermería – paciente.	Nominal
			Interacción de ayuda conductual relacionado a la dependencia	<ul style="list-style-type: none"> Intervenciones de enfermería según grado de dependencia. Delegación de intervenciones de enfermería según grado de dependencia 	13,14		
			Interacción de ayuda conductual relacionado a la agresión – protección	<ul style="list-style-type: none"> Intervenciones de enfermería frente a situaciones de agresión Conductas de agresión observadas Persona a informar frente a conductas de agresión 	15,16,17		

			Interacción de ayuda conductual relacionado a la ingestión – eliminación	<ul style="list-style-type: none"> • Intervenciones de enfermería para la satisfacción de necesidades de: ingestión-eliminación • Delegación de intervenciones de enfermería • Supervisión de actividades delegadas 	18,19,20,21		
			Interacción de ayuda conductual relacionado a lo sexual	<ul style="list-style-type: none"> • Intervenciones de enfermería frente a situaciones relacionadas con aspectos sexuales • Coordinación con otros profesionales para aspectos sexuales 	22,23,24,25		
			Interacción de ayuda conductual relacionado a la realización	<ul style="list-style-type: none"> • Información que recibe el paciente durante su estancia hospitalaria • Intervenciones de enfermería para animar la expresión de sentimientos sobre el estado de salud • Intervenciones de enfermería para establecer objetivos de mejora en el estado de salud • Intervenciones de enfermería para autoexplorar en el paciente la evolución de su enfermedad • Intervenciones de enfermería para afrontar los procedimientos en su tratamiento 	26,27,28,29,30,31,32		

Nota. La tabla contiene la operacionalización de la variable de estudio. En la parte de los ítems están las preguntas están ordenadas de acuerdo con la dimensión a donde pertenecen.

3.6. Población, muestra y muestreo

3.6.1. Población

La población es el conjunto de elementos que comparten las mismas características de estudio para la variable^{13,14}. Esta está conformada por “448” pacientes hospitalizados de un trimestre, referenciado a los datos de la licenciada coordinadora de internado 2023. Se distribuidos en grupos de 224 en Medicina y 224 en Cirugía. También se cuenta con 24 profesionales de enfermería en su totalidad, 12 en cada servicio de hospitalización.

3.6.2. Muestra

Para determinar el tamaño de la muestra de pacientes hospitalizados en los respectivos servicios, se aplicará la fórmula para población finita^{13,14}:

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

- **N:** población
- **Z_α:** 1,96 (seguridad al 95%)
- **p:** 5% proporción esperada
- **q:** 1-p
- **d:** 5% (precisión)

Tabla 2

Muestra De Pacientes De Cada Servicio

MEDICINA	CIRUGÍA
$n = \frac{224 * (1,96)(1,96) * 0,05 * 0,95}{(0,05)^2 * (224 - 1) + (1,96)(1,96) * 0,05 * 0,95}$	$n = \frac{224 * (1,96)(1,96) * 0,05 * 0,95}{(0,05)^2 * (224 - 1) + (1,96)(1,96) * 0,05 * 0,95}$

55	55
----	----

Nota. Muestra específica de cada servicio

3.6.3.Muestreo

El muestreo hace referencia a las técnicas estadísticas que permiten seleccionar el tamaño de la muestra. Para el estudio se utilizó el muestreo probabilístico, los integrantes de la población tienen la misma probabilidad de participar en el estudio^{13,14}.

3.7.Técnica e instrumento de recolección de datos

Para recolectar los datos se utilizará la técnica de encuesta.

3.7.1.Lista de cotejo

Lista de verificación usando la escala dicotómica con 32 ítems, para recolectar datos objetivos sobre la variable de estudio^{13,14}.

Este instrumento se denomina Lista de Cotejo para el profesional de enfermería: Observación de la interacción de ayuda, profesional de enfermería – paciente

3.8.Método de análisis de datos

Los datos recolectados fueron manejados con el IBM SPSS Statistics 27, aplicando un tratamiento estadístico basado en valor numérico y porcentual, que presentará las características numéricas y porcentuales de la variable de estudio. También se empleará la Prueba “U” de Mann-Whitney; la cual es utilizada para comparar dos muestras independientes¹⁵.

3.9.Aspectos éticos de la investigación

Durante la aplicación de la investigación, se respetaron los principios éticos de enfermería y bioéticos de investigación: beneficencia, no maleficencia, autonomía y justicia. El objetivo es garantizar la dignidad humana de los participantes, sin discriminación, respetando sus valores y características socioculturales, y promoviendo una integración con el profesional de enfermería. Asimismo, los datos recolectados durante el estudio serán difundidos en el Consejo regional 4 Junín y publicado en un artículo científico. Los participantes del estudio firmaron el consentimiento informado después de recibir una explicación detallada sobre los objetivos de la investigación. Cada participante tuvo la libertad de tomar una decisión voluntaria sobre su participación en el estudio^{2,5,14}.

IV. RESULTADOS

4.1.Resultados descriptivos

Tabla 4.1.1

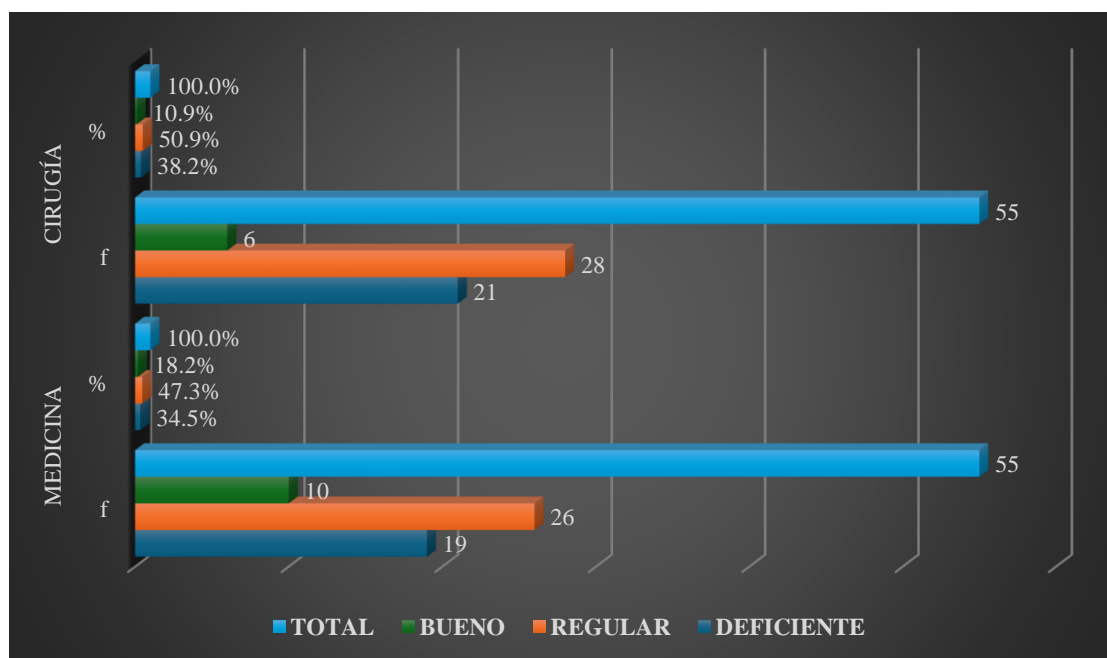
Interacción de ayuda conductual de enfermería- paciente en los servicios de Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced- 2024

Interacción de Ayuda Conductual	Medicina		Cirugía	
	f	%	f	%
Deficiente	19	34.5	21	38.2
Regular	26	47.3	28	50.9
Bueno	10	18.2	6	10.9
Total	55	100.0	55	100,0

Nota. Elaboración propia usando la lista de cotejo.

Figura 4.1.1

Interacción de ayuda conductual de enfermería- paciente en los servicios de Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced- 2024



Nota. Elaboración propia usando la lista de cotejo.

En la Tabla 4.1.1 y Figura 4.1.1. Se observa la interacción de ayuda conductual que desarrolla el profesional de enfermería en los servicios de Medicina y Cirugía, con nivel deficiente 34.5% y 38.2%, nivel regular 47.3% y 50.9%, y nivel bueno de 18.2% y 10.9% para los servicios. Es relevante identificar la interacción de ayuda conductual deficiente que se encontró durante la gestión del cuidado, 34.5% (Medicina) y 38.2% (Cirugía), lo que evidencia limitaciones en su desempeño.

Tabla 4.1.2

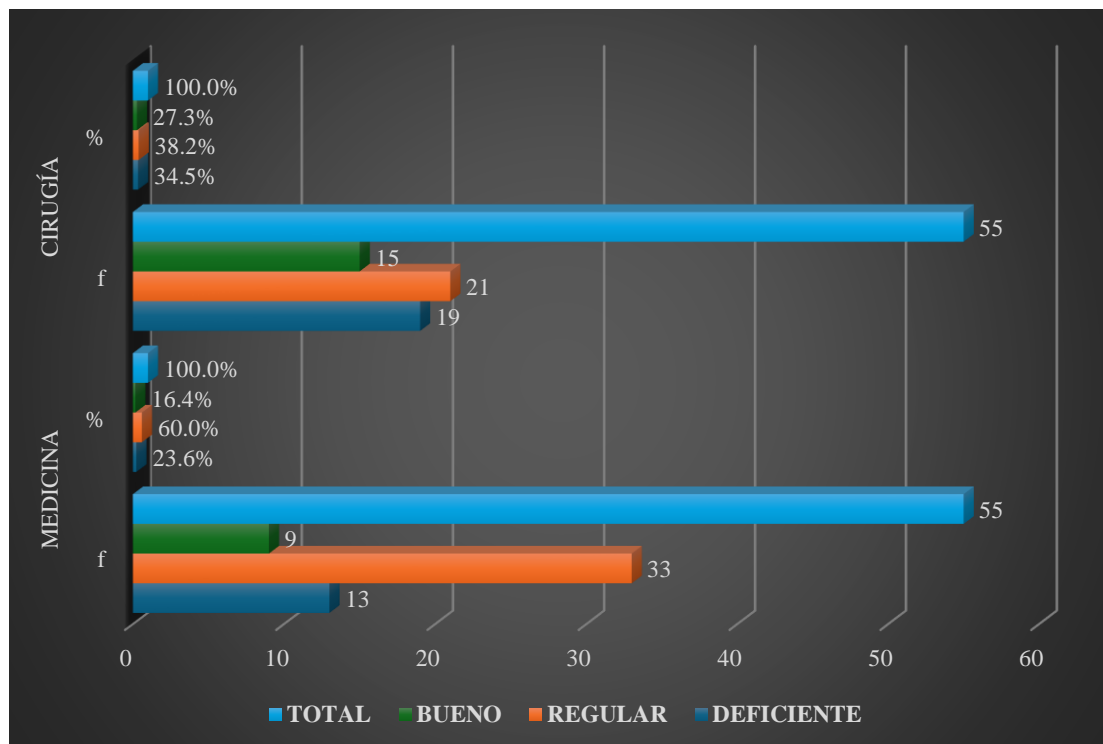
Interacción de ayuda conductual enfermería – paciente relacionado al apego – afiliación en los servicios Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024

Afiliación	Medicina		Cirugía	
	f	%	f	%
Deficiente	13	23.6	19	34.5
Regular	33	60.0	21	38.2
Bueno	9	16.4	15	27.3
Total	55	100.0	55	100.0

Nota. Elaboración propia usando la lista de cotejo.

Figura 4.1.2

Interacción de ayuda conductual enfermería – paciente relacionado al apego – afiliación en los servicios Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024



Nota. Elaboración propia usando la lista de cotejo.

Se observa en la Tabla 4.1.2 y Figura 4.1.2. Interacción de ayuda conductual que desarrolla el profesional de enfermería relacionada al apego – afiliación; con nivel deficiente 23.6% y 34.5%, nivel regular 60.0% y 38.2%, y nivel bueno de 16.4% y 27.3% para los servicios. También se identificó la interacción de ayuda conductual en la dimensión afiliación en nivel deficiente y nivel regular (60.0% Medicina) requiere una mejora en el desempeño profesional.

Tabla 4.1.3

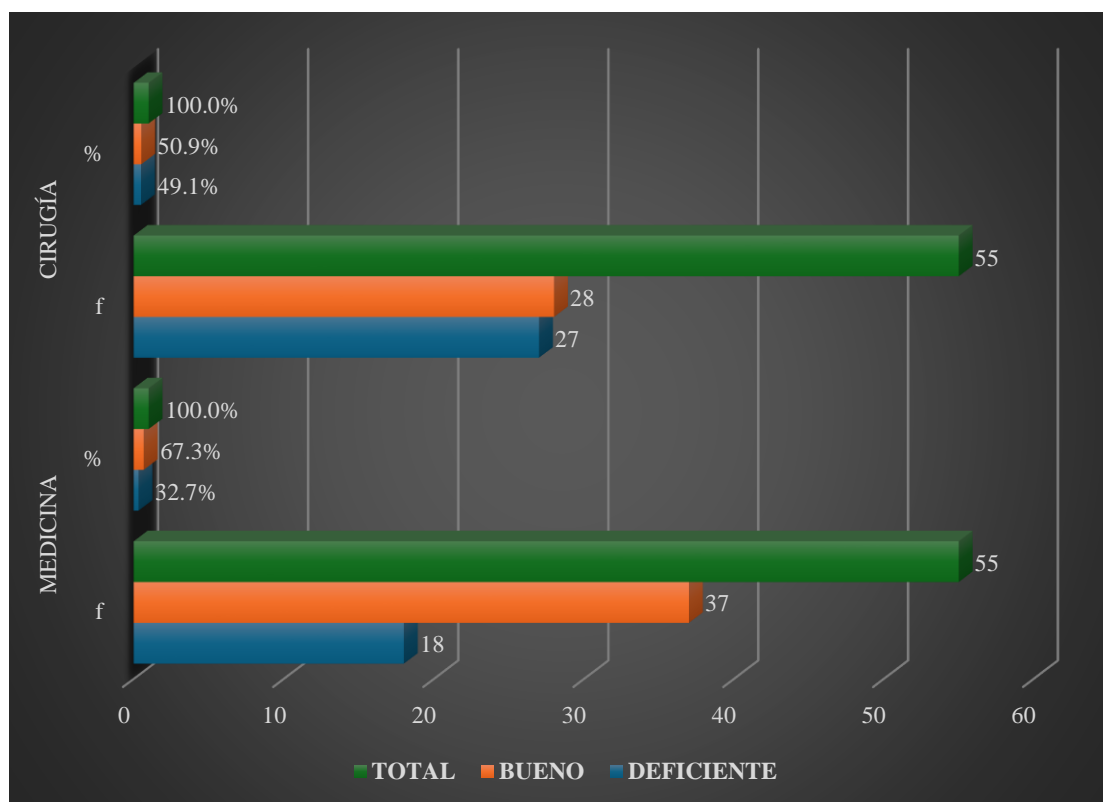
Interacción de ayuda conductual enfermería – paciente relacionado a la dependencia en los servicios Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024

Dependencia	Medicina		Cirugía	
	f	%	f	%
Deficiente	18	32.7	27	49.1
Bueno	37	67.3	28	50.9
Total	55	100.0	55	100.0

Nota. Elaboración propia usando la lista de cotejo.

Figura 4.1.3

Interacción de ayuda conductual enfermería – paciente relacionado a la dependencia en los servicios Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024



Nota. Elaboración propia usando la lista de cotejo.

Se observa en la Tabla 4.1.3 y Figura 4.1.3. Interacción de ayuda conductual que desarrolla el profesional de enfermería relacionada a la dependencia; con nivel deficiente 32.7% y 49.1% y nivel bueno de 67.3% y 50.9% para los servicios. No existe datos para el nivel regular. Resaltan los resultados en el nivel bueno por ser beneficioso para el paciente, mientras se debe fortalecer los resultados del nivel deficiente en la gestión del cuidado.

Tabla 4.1.4

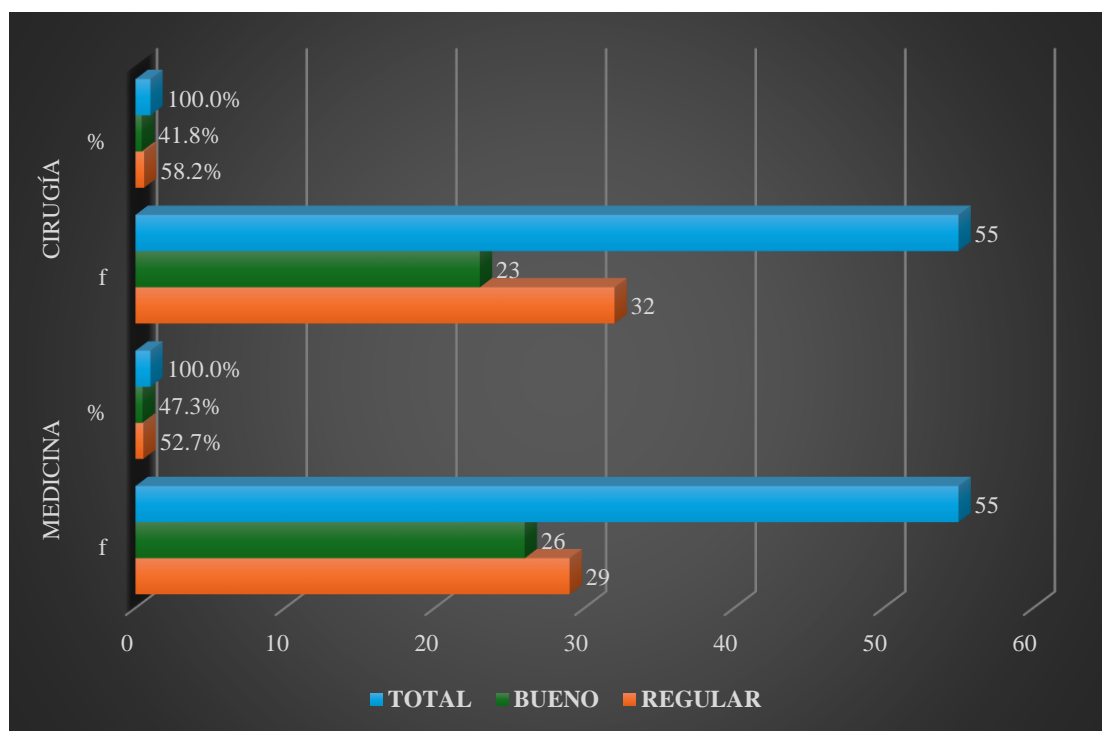
Interacción de ayuda conductual enfermería – paciente relacionado a la agresión – protección en los servicios Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024

Agresión/Protección	Medicina		Cirugía	
	f	%	f	%
Regular	29	52.7	32	58.2
Bueno	26	47.3	23	41.8
Total	55	100.0	55	100.0

Nota. Elaboración propia usando la lista de cotejo.

Figura 4.1.4

Interacción de ayuda conductual enfermería – paciente relacionado a la agresión – protección en los servicios Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024



Nota. Elaboración propia usando la lista de cotejo.

Se observa en la Tabla 4.1.4 y Figura 4.1.4. Interacción de ayuda conductual que desarrolla el profesional de enfermería relacionada a la agresión/protección; con nivel regular 52.7% y 58.2% y un nivel bueno de 47.3% y 41.8% en los servicios. No se registraron datos para el nivel deficiente. Resalta que el mayor porcentaje este ubicado en el nivel regular, demostrando actitudes conductuales limitadas frente a la agresión/protección.

Tabla 4.1.5

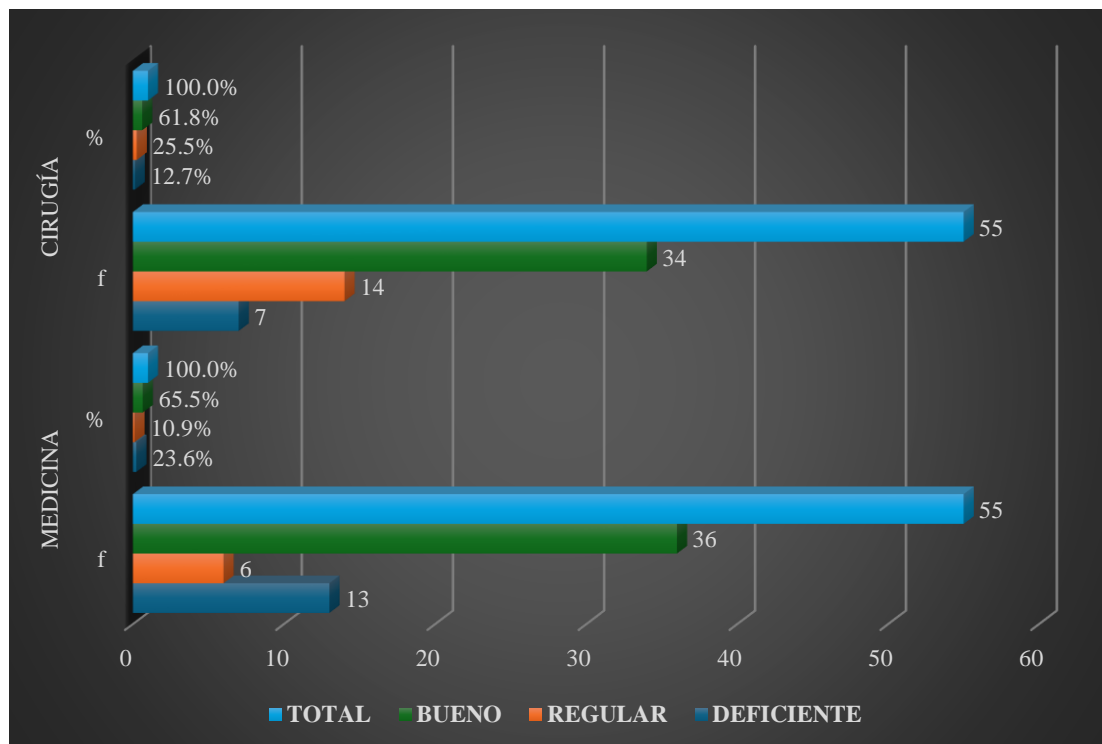
Interacción de ayuda conductual enfermería – paciente relacionado a la ingestión – eliminación en los servicios Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024

Ingestión/Eliminación	Medicina		Cirugía	
	f	%	f	%
Deficiente	13	23.6	7	12.7
Regular	6	10.9	14	25.5
Bueno	36	65.5	34	61.8
Total	55	100.0	55	100.0

Nota. Elaboración propia usando la lista de cotejo.

Figura 4.1.5

Interacción de ayuda conductual enfermería – paciente relacionado a la ingestión – eliminación en los servicios Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024



Nota. Elaboración propia usando la lista de cotejo.

En la Tabla 4.1.5 y Figura 4.1.5, se observa la interacción de ayuda conductual que desarrolla el profesional de enfermería relacionada a la ingestión/eliminación; con nivel deficiente 23.6% y 12.7%, nivel regular 10.9% y 25.5% y nivel bueno de 65.5% y 61.8% en los servicios. Resaltan los resultados en el nivel bueno por ser beneficioso para el paciente, mientras se debe fortalecer los resultados del nivel deficiente en la gestión del cuidado.

Tabla 4.1.6

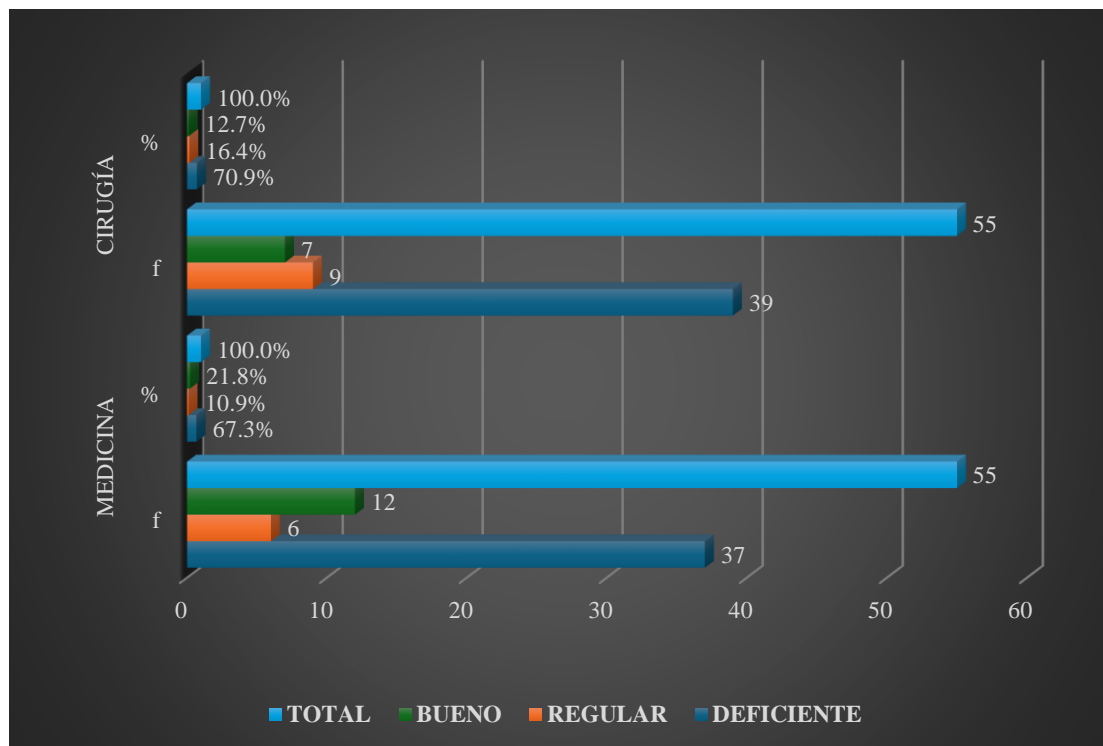
Interacción de ayuda conductual enfermería – paciente relacionado a lo sexual en los servicios Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024

Sexual	Medicina		Cirugía	
	f	%	f	%
Deficiente	37	67.3	39	70.9
Regular	6	10.9	9	16.4
Bueno	12	21.8	7	12.7
Total	55	100.0	55	100.0

Nota. Elaboración propia usando la lista de cotejo.

Figura 4.1.6

Interacción de ayuda conductual enfermería – paciente relacionado a lo sexual en los servicios Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024



Nota. Elaboración propia usando la lista de cotejo.

Se observa en la Tabla 4.1.6 y Figura 4.1.6. Interacción de ayuda conductual que desarrolla el profesional de enfermería relacionada a lo sexual; con nivel deficiente 67.3% y 70.9%, nivel regular 10.9% y 16.4% y nivel bueno 21.8% y 12.7% para los servicios. También se identificó la interacción de ayuda conductual en la dimensión sexual en nivel deficiente (70.9% Cirugía) y nivel regular durante el desempeño profesional que debe mejorar.

Tabla 4.1.7

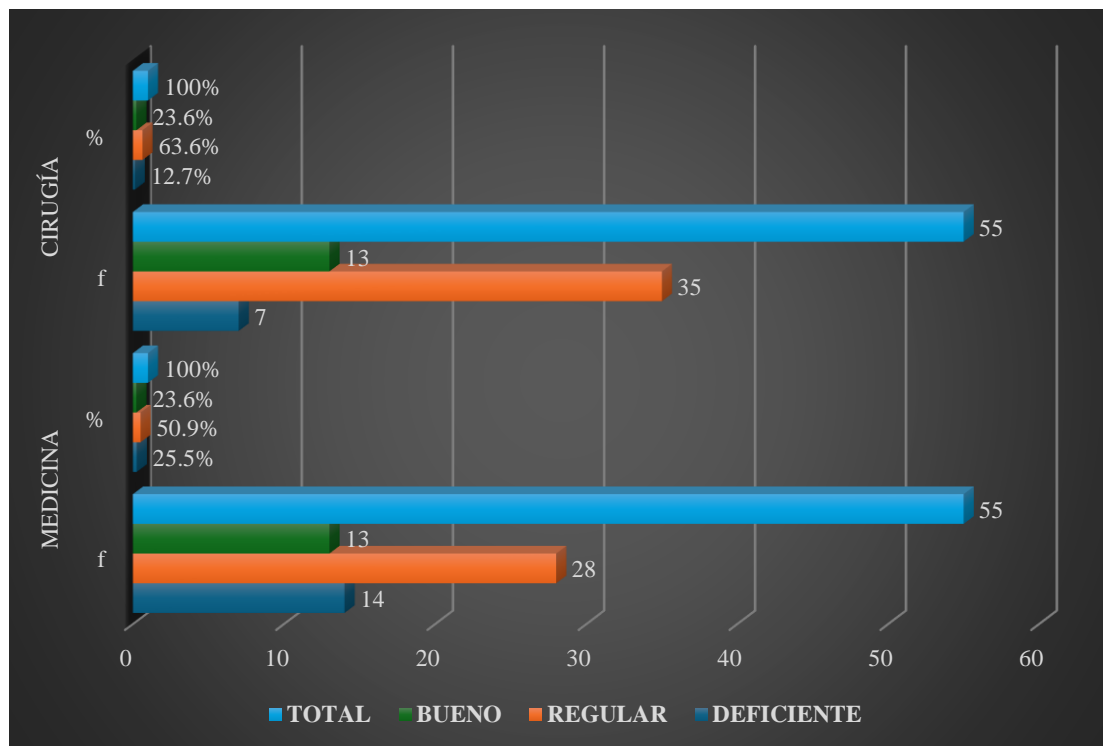
Interacción de ayuda conductual enfermería – paciente relacionado a la realización en los servicios Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024

Realización	Medicina		Cirugía	
	f	%	f	%
Deficiente	14	25.5	7	12.7
Regular	28	50.9	35	63.6
Bueno	13	23.6	13	23.6
Total	55	100.0	55	100.0

Nota. Elaboración propia usando la lista de cotejo.

Figura 4.1.7

Interacción de ayuda conductual enfermería – paciente relacionado a la realización en los servicios Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024



Nota. Elaboración propia usando la lista de cotejo.

Se observa en la Tabla 4.1.7 y Figura 4.1.7. Interacción de ayuda conductual que desarrolla el profesional de enfermería relacionada a la realización; con nivel deficiente 25.5% y 12.7%, nivel regular 50.9% y 63.6% y nivel bueno 23.6% y 23.6% para los servicios de Medicina y Cirugía respectivamente. Resalta que el mayor porcentaje este ubicado en el nivel regular, demostrando actitudes conductuales limitadas frente a la realización, mientras se debe fortalecer los resultados del nivel deficiente en la gestión del cuidado.

4.2.Resultados inferenciales

Tabla 4.2.1

Interacción de ayuda conductual de enfermería- paciente en los servicios de Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced- 2024

Estadísticos de Prueba^a	Interacción de Ayuda Conductual
U de Mann-Whitney	1422.500
W de Wilcoxon	2962.500
Z	-.577
Sig. asin. (bilateral)	.564
a. Variable de agrupación: Nombre Del Servicio	

Fuente. Elaboración propia usando la lista de cotejo.

El análisis de la interacción de ayuda conductual que desarrolla el profesional de enfermería, se identificó una significancia de 0.564 resultado del cálculo de U de Mann-Whitney para muestras independientes, concluyéndose que no existe diferencia.

Tabla 4.2.2

Interacción de ayuda conductual enfermería – paciente relacionado al apego – afiliación en los servicios Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024

Estadísticos de Prueba^a	Subsistema: Apego - Afiliación
U de Mann-Whitney	1500.500
W de Wilcoxon	3040.500
Z	-.078
Sig. asin. (bilateral)	.938
a. Variable de agrupación: Nombre Del Servicio	

Fuente. Elaboración propia usando la lista de cotejo.

El análisis de la interacción de ayuda conductual que desarrolla el profesional de enfermería relacionada al apego – afiliación, presenta una significancia de 0.938

resultado del cálculo de U de Mann-Whitney para muestras independiente, se concluye que no existe diferencia.

Tabla 4.2.3

Interacción de ayuda conductual enfermería – paciente relacionado a la dependencia en los servicios Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024

Estadísticos de Prueba^a	Subsistema: Dependencia
U de Mann-Whitney	1265.000
W de Wilcoxon	2805.000
Z	-1.737
Sig. asin. (bilateral)	.082

a. Variable de agrupación: Nombre Del Servicio

Fuente. Elaboración propia usando la lista de cotejo.

El análisis de la interacción de ayuda conductual que desarrolla el profesional de enfermería relacionada a la dependencia, muestra una significancia de 0.082 resultado del cálculo de U de Mann-Whitney para muestras independiente, se concluye que no existe diferencia.

Tabla 4.2.4

Interacción de ayuda conductual enfermería – paciente relacionado a la agresión – protección en los servicios Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024

Estadísticos de Prueba^a	Subsistema: Agresión - Protección
U de Mann-Whitney	1430.000
W de Wilcoxon	2970.000
Z	-.573
Sig. asin. (bilateral)	.567

a. Variable de agrupación: Nombre Del Servicio

Fuente. Elaboración propia usando la lista de cotejo.

El análisis de la interacción de ayuda conductual que desarrolla el profesional de enfermería relacionada a la agresión – protección, se identificó una significancia de 0.567 resultado del cálculo de U de Mann-Whitney para muestras independiente, se concluye que no existe diferencia.

Tabla 4.2.5

Interacción de ayuda conductual enfermería – paciente relacionado a la ingestión – eliminación en los servicios Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024

Estadísticos de Prueba^a	Subsistema: Ingestión - Eliminación
U de Mann-Whitney	1497.500
W de Wilcoxon	3037.500
Z	-.105
Sig. asin. (bilateral)	.916
a. Variable de agrupación: Nombre Del Servicio	

Fuente. Elaboración propia usando la lista de cotejo.

El análisis de la interacción de ayuda conductual que desarrolla el profesional de enfermería relacionada a la ingestión – eliminación, se identificó una significancia de 0.916 resultado del cálculo de U de Mann-Whitney para muestras independiente, se concluye que no existe diferencia.

Tabla 4.2.6

Interacción de ayuda conductual enfermería – paciente relacionado a lo sexual en los servicios Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024

Estadísticos de Prueba^a	Subsistema: Sexual
U de Mann-Whitney	1424.500
W de Wilcoxon	2964.500
Z	-.646
Sig. asin. (bilateral)	.518
a. Variable de agrupación: Nombre Del Servicio	

Fuente. Elaboración propia usando la lista de cotejo.

El análisis de la interacción de ayuda conductual que desarrolla el profesional de enfermería relacionado a lo sexual, se identificó una significancia de 0.518 resultado

del cálculo de U de Mann-Whitney para muestras independiente, se concluye que no existe diferencia.

Tabla 4.2.7

Interacción de ayuda conductual enfermería – paciente relacionado a la realización en los servicios Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024

Estadísticos de Prueba^a	Subsistema: Realización
U de Mann-Whitney	1365.500
W de Wilcoxon	2905.500
Z	-.987
Sig. asin. (bilateral)	.323

a. Variable de agrupación: Nombre Del Servicio

Fuente. Elaboración propia usando la lista de cotejo.

El análisis de la interacción de ayuda conductual que desarrolla el profesional de enfermería relacionada a la realización, se identificó una significancia de 0.323 resultado del cálculo de U de Mann-Whitney para muestras independiente, se concluye que sí existe diferencia.

V. DISCUSIÓN

La ciencia del cuidado, representada por la enfermería, se basa en el enfoque holístico y humano que permite establecer una relación terapéutica entre el personal de enfermería y el paciente. El objetivo principal de esta relación es facilitar que el paciente logre su autonomía durante el proceso de tratamiento. Esta relación se construye a través de la interacción de ayuda proporcionada por el profesional de enfermería, quien guía sus intervenciones basándose en modelos o teorías específicas, como el Modelo del Sistema Conductual de Dorothy E. Johnson. Este modelo permite desarrollar una interacción de ayuda conductual, esencial para el proceso terapéutico.

Sin embargo, existe una discrepancia entre la teoría y la práctica observada, lo que pone de manifiesto la necesidad de investigar las causas de esta divergencia dentro del contexto de los servicios de salud.

Los resultados presentados en la Tabla 4.1.1 reflejan una comparación entre la interacción de ayuda conductual de los profesionales de enfermería en los servicios de Medicina y Cirugía. Se observa que, en el servicio de Medicina, el 34.5% de los profesionales de enfermería presentan una interacción deficiente, mientras que en Cirugía la cifra asciende al 38.2%. Estos hallazgos destacan la necesidad urgente de mejorar la interacción de ayuda conductual, lo cual podría lograrse a través de programas de capacitación continua y el fomento del intercambio de experiencias laborales.

En ese sentido, la formación en modelos de atención y seguimiento de la calidad del cuidado son fundamentales para optimizar este proceso. Según Muhammad et al. (2022)³, es

crucial reconocer las emociones que el paciente experimenta durante el proceso de tratamiento. Una interacción adecuada puede facilitar el manejo de estas emociones y promover la adaptación del paciente a su nuevo entorno. Además, McCaughan et al. (2019)⁸ destaca que la alteración de la salud del paciente frecuentemente genera conflictos en la relación clínico-paciente, lo que hace necesario un enfoque directo y sincero en la comunicación.

Además, Barrantes (2017)⁴ subraya que el cuidado debe considerar no solo las necesidades del paciente, sino también la intervención de la familia y la disponibilidad de recursos. Sin embargo, el estudio señala que la escasez de recursos materiales limita la calidad del cuidado, a pesar de la aplicación de habilidades blandas en la interacción.

En cuanto a la interacción de ayuda conductual relacionada con el apego – afiliación, que abarca los aspectos sociales del paciente, los resultados de la Tabla 4.1.2 muestran que, en el servicio de Medicina, el 23.6% de los profesionales presentan una interacción deficiente, mientras que en Cirugía esta cifra asciende al 34.5%. Estos resultados refuerzan nuevamente la necesidad de mejorar la interacción de ayuda conductual mediante capacitaciones y talleres que aborden temas como el proceso de atención de enfermería (PAE) y la comunicación asertiva.

En este sentido, Muhammad et al. (2022)³ sostiene que la interacción de ayuda debe facilitar el establecimiento de relaciones positivas desde el primer contacto con el paciente, permitiendo identificar y abordar posibles emociones negativas. McCaughan et al. (2019)⁸ refuerza la importancia de los lazos estrechos entre el clínico y el paciente para lograr una

comunicación efectiva, especialmente en pacientes con enfermedades complejas. Barrantes (2017)⁴ también señala que la amabilidad y el trato adecuado, junto con la inclusión de la familia, favorecen una interacción de ayuda eficaz. Por su parte, Ruiz (2017)¹⁰, resalta la importancia de una intervención conductual de calidad, que combine calidez, eficiencia y humanidad.

Los datos presentados en la Tabla 4.1.3, que comparan la interacción de ayuda conductual relacionada con la dependencia, encargada de los cuidados según el grado de dependencia, muestran que, en el servicio de Medicina, el 32.7% de los profesionales presentan una interacción deficiente, mientras que en Cirugía esta cifra asciende al 49.1%. Estos resultados ponen de manifiesto la urgencia de mejorar la valoración de la dependencia de los pacientes, lo que debe ir acompañado de capacitaciones continuas sobre la clasificación de la dependencia y el manejo de pacientes en situaciones críticas.

McCaughan⁸ enfatiza la necesidad de integrar cuidados paliativos en el manejo de pacientes con pronósticos críticos. Barrantes (2017)⁴ también resalta que la interacción de ayuda debe estar centrada en las necesidades del paciente, basándose en su complejidad y en su grado de dependencia. Vilcherrez (2021)⁹ refuerza esta idea, destacando la importancia de abordar tanto las necesidades biológicas como psicológicas para ofrecer un cuidado integral.

Por otro lado, en la Tabla 4.1.4, los resultados sobre la interacción de ayuda conductual relacionada con la agresión – protección, encargada de los aspectos de preservación y autopreservación del paciente, revelan que, en Medicina, el 52.7% de los profesionales presentan una interacción de nivel regular, mientras que en Cirugía este

porcentaje es del 58.2%. Este hallazgo señala la necesidad de mejorar la interacción conductual en situaciones que puedan poner en riesgo la integridad del paciente. Para ello, es esencial una capacitación continua sobre la valoración de estas situaciones de riesgo y la actualización de los protocolos de acción, con el fin de mitigar los peligros potenciales para los pacientes y el personal.

Barrantes (2017)⁴ también subraya que la escasez de recursos puede generar situaciones de riesgo tanto para los pacientes como para los profesionales de salud. La mejora en este aspecto requiere un enfoque integral que considere tanto los recursos humanos como materiales disponibles en el entorno hospitalario.

Los resultados de la Tabla 4.1.5, que comparan la interacción de ayuda conductual relacionada con la ingestión – eliminación, encargada de las intervenciones enfocadas en la ingestión y administración de sustancias beneficiosas para el organismo y de la eliminación de residuos del paciente, revelan que, en el servicio de Medicina, el 23.6% de los profesionales presentan una interacción deficiente, en contraste con el 12.7% en Cirugía. Esta diferencia pone de manifiesto la necesidad de mejorar los conocimientos teóricos y prácticos sobre nutrición, administración de medicamentos y la valoración de secreciones y excreciones del paciente desde una perspectiva holística. En este sentido, Vilcherrez (2021)⁹ destaca que la interacción de ayuda debe ajustarse a las necesidades biológicas de los pacientes, cubriendo aspectos relacionados con su nutrición y bienestar físico en general.

En relación con la interacción de ayuda conductual vinculada a lo sexual, encargada de los aspectos sexuales holísticos del paciente, los resultados, en la Tabla 4.1.6 muestran

que el 67.3% de los profesionales de enfermería en Medicina presentan una interacción deficiente, mientras que en Cirugía la cifra es del 70.9%. Esto pone de manifiesto la necesidad de mejorar la atención en este ámbito a través de la capacitación en bioética y salud sexual. Vilcherrez⁹ subraya que la interacción de ayuda debe centrarse en las necesidades biológicas y psicológicas del paciente, independientemente de su percepción del tema sexual. Es fundamental brindar cuidados adecuados que respeten la privacidad y la dignidad del paciente.

Por último, los resultados de la Tabla 4.1.7, que comparan la interacción de ayuda conductual con relación a la realización, encargada de las intervenciones para el desarrollo de las habilidades blandas y duras del paciente para alcanzar su autonomía en salud, muestran que, en Medicina, el 25.5% de los profesionales presentan una interacción deficiente, mientras que en Cirugía este porcentaje es del 12.7%. Estos resultados indican la necesidad de mejorar la capacitación sobre educación en salud y autocuidado en el hogar, tomando en cuenta las características socioculturales del paciente. McCaughan (2019)⁸ enfatiza que la interacción debe basarse en una comunicación asertiva, centrada en la recuperación del paciente y en los cuidados postoperatorios, especialmente en situaciones críticas, donde el enfoque debe incluir cuidados paliativos y el apoyo en la aceptación del final de la vida.

VI. CONCLUSIONES

A partir de los resultados obtenidos en el estudio, se pueden establecer las siguientes conclusiones:

El nivel de la interacción de ayuda conductual que desarrolla el profesional de enfermería del Hospital Regional Docente de Medicina Tropical “Julio Cesar Demarini Caro” en ambos servicios es regular y no existe diferencias significativas.

El nivel de la interacción de ayuda conductual en relación con la afiliación que desarrolla el profesional de enfermería del Hospital Regional Docente de Medicina Tropical “Julio Cesar Demarini Caro” en ambos servicios es regular y no existe diferencias significativas.

El nivel de la interacción de ayuda conductual en relación con la dependencia que desarrolla el profesional de enfermería del Hospital Regional Docente de Medicina Tropical “Julio Cesar Demarini Caro” en ambos servicios es bueno y no existe diferencias significativas.

El nivel de la interacción de ayuda conductual en relación con la agresión/protección que desarrolla el profesional de enfermería del Hospital Regional Docente de Medicina Tropical “Julio Cesar Demarini Caro” en ambos servicios es regular y no existe diferencias significativas.

El nivel de la interacción de ayuda conductual en relación con la ingestión/eliminación que desarrolla el profesional de enfermería del Hospital Regional

Docente de Medicina Tropical “Julio Cesar Demarini Caro” en ambos servicios es bueno y no existe diferencias significativas.

El nivel de la interacción de ayuda conductual en relación con lo sexual que desarrolla el profesional de enfermería del Hospital Regional Docente de Medicina Tropical “Julio Cesar Demarini Caro” en ambos servicios es deficiente y no existe diferencias significativas.

El nivel de la interacción de ayuda conductual en relación con la realización que desarrolla el profesional de enfermería del Hospital Regional Docente de Medicina Tropical “Julio Cesar Demarini Caro” en ambos servicios es regular y si existe diferencias significativas.

VII. RECOMENDACIONES

Se recomienda mejorar el nivel de interacción de ayuda conductual a través de capacitaciones continuas e intercambio de experiencias laborales apoyadas de un constante seguimiento en la calidad de atención.

A las instituciones formadoras de profesionales de enfermería se recomienda que fortalezcan los espacios docentes – investigativos con los campos formativos e instituciones hospitalarias para la formación de una unidad enfocada en el desarrollo de nuevo conocimiento académico en el área de salud y la enfermería en todos sus servicios.

A los campos formativos y hospitalarios se recomienda que realicen capacitaciones sobre los modelos y teorías y conocimiento teórico – practico actualizado de enfermería, mediante cursos que ayuden a mejorar el trato que se brinda al paciente hospitalizado.

A las instituciones formadoras, campos formativos y hospitalarios se recomienda que realicen actividades teórica y prácticas para fortalecer la identidad profesional de enfermería.

A los profesionales de enfermería se les recomienda no poner en segundo plano su identidad profesional.

VIII. REFERENCIAS

1. Raile A. Dorothy Johnson: modelo del sistema conductual. En: Bonnie Holaday. Modelos y teorías en enfermería. 10 ed. España. Elsevier, 2022. P. 270 - 288
2. Potter A, Perry G, Stockert A, Hall M. Fundamentos de Enfermería. 11 ed. Barcelona: Elsevier; 2023.
3. Muhammad F, Akpor O y Akpor O. Lived experiences of patients with ostomies in a University Teaching Hospital in Kwara State, Nigeria. Heliyon. [Internet]. 2022; 8(12), 1-9. [Consultado el 17 de abril 2023]. Disponible en: <https://www.cell.com/action/showPdf?pii=S2405-8440%2822%2903224-8>
4. Barrantes C, Zevallos M. Perspectiva del cuidado enfermero en post operados de valvulopatía mitral según modelo de Dorothy Johnson 2015 ACC CIETNA [Internet]. 2017 [Consultado el 17 de abril 2023] 4(1), 48-58. Disponible en: <https://revistas.usat.edu.pe/index.php/cietna/article/view/31/511>
5. Colegio de Enfermeros del Perú. Código de Ética y Deontología. Perú. El Peruano, 2009. 33p.
6. Reglamento de la Ley del Trabajo de la Enfermera (o). Publicado en el diario oficial El Peruano, Ley N°27669, (17 de abril del 2023).
7. Hinkle L. Cheever H. Brunner y Suddarth Enfermería Medicoquirúrgica [Internet]. España: Wolters Kluwer; 2019 [Consultado el 17 de abril 2023]. Disponible en: <https://www.berri.es/pdf/BRUNNER%20Y%20SUDDARTH%20ENFERMERIA%20MEDICOQUIRURGICA,%202%20Vols./9788417370350>

8. McCaughan D, Roman E, Smith A, Garry A, Johnson M, Patmore R, et al. Haematology nurses' perspectives of their patients' of care and death: A UK qualitative interview study. *European Journal of Oncology Nursing*. [internet]. 2019; 39, 70-80. [Consultado el 17 de abril 2023]. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.ejon.2019.02.003>
9. Vilcherrez S. Percepción del adulto mayor hospitalario sobre los cuidados de enfermería del servicio de medicina – Hospital Regional de Huacho 2019 [Tesis para optar al grado de licenciado en enfermería]. Huacho: Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, 2021. Disponible en: <https://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/4408/Sof%C3%ADa%20Arleth%20VILCHERREZ%20QUISPE.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
10. Ruiz M. Nivel de satisfacción del adulto mayor sobre el cuidado que brinda la enfermera en el servicio de medicina general del hospital EsSalud I – Huariaca, Pasco-2016 [Tesis para optar al grado de licenciado en enfermería]. Huancayo: Universidad Peruana del Centro, 2017. Disponible en: https://repositorio.upecen.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14127/95/T102_04025577_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
11. Hidalgo B. Altamira R. ¿Qué es y qué no es el cuidado de enfermería? What is and what is not nursing care? ¿O que é e o que não é cuidado de enfermagem? *REVENF* [Internet]. 2021; 40, 1-10. [Consultado el 17 de abril 2023]; 40. Disponible en: <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&>

12. Oria M. Espinosa A, Elers Y. El envejecimiento desde la perspectiva del modelo conductual de Dorothy E. Johnson. eCIMED [Internet]. 2019; 35(1), 1-9. [Consultado el 17 de abril 2023]; Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/enf/v35n1/1561-2961-enf-35-01-e1923.pdf>
13. Hernández R. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN: LAS RUTAS CUANTITATIVA, CUALITATIVA Y MIXTA. México: Mc Graw Hill, 2018.
14. Polit D. Beck C. Investigación en enfermería. Fundamentos para el uso de la evidencia en la práctica de la enfermería 9ed Barcelona: Wolters Kluwer, 2018.
15. Romero M. Metodología de Investigación Enfermera. Contraste de Hipótesis Comparación de dos medias independientes mediante pruebas no paramétricas: Prueba U de Mann-Whitney. Enfermería del Trabajo [Internet]. 2013; (3), 77-84.[Consultado el 24 de diciembre 2024];. Disponible en: <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwjdreDnzsCKAxXUppUCHcqsBqkQFnoECAoQAQ&url=https%3A%2F%2Fdialect.net.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F4327647.pdf&usg=AOvVaw1dBhXF5L-7cPCaaKJ-9rCI&opi=89978449>

ANEXOS

Matriz de consistencia

Título: Interacción de ayuda conductual enfermería – paciente en los servicios de medicina y cirugía de un Hospital de La Merced – 2024

Autores: Bach. E. Carrion Guarda, Sebastian Domenico y Bach. E. Pacheco Batalla, Eduardo Jesús

Asesor: Dr. Antony Paúl Espiritu Martínez

PROBLEMAS GENERAL	OBJETIVOS GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLE	DIMENSIONES	METODOLOGÍA
¿Cómo es la interacción de ayuda conductual enfermería – paciente en los servicios de Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024?	Determinar la interacción de ayuda conductual enfermería – paciente en los servicios de Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024.	Existe diferencia significativa entre la interacción de ayuda conductual enfermería – paciente en los servicios de Medicina y Cirugía de un Hospital de La Merced – 2024.	Interacción de Ayuda Conductual	Interacción de ayuda conductual relacionado al apego – afiliación	Enfoque: cuantitativo Métodos: descriptivo – comparativo Tipo: no experimental Nivel: descriptivo Población: 448” pacientes hospitalizados, distribuidos en grupos de “224” en Medicina y “224” en Cirugía.
ESPECÍFICOS	ESPECÍFICOS	ESPECÍFICOS		Interacción de ayuda conductual relacionado a la dependencia	
¿Cómo es la interacción de ayuda conductual enfermería – paciente relacionado al apego – afiliación en los servicios de Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024?	Identificar la interacción de ayuda conductual enfermería – paciente relacionado al apego – afiliación en los servicios Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024.	Existe diferencia significativa entre la interacción de ayuda conductual relacionado al apego – afiliación en los servicios de Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024.			

¿Cómo es la interacción de ayuda conductual enfermería – paciente relacionado a la dependencia en los servicios de Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024?	Identificar como es la interacción de ayuda conductual enfermería – paciente relacionado a la dependencia en los servicios de Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024.	Existe diferencia significativa entre la interacción de ayuda conductual relacionado a la dependencia en los servicios de Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024.			<p>Muestra: 55 pacientes en cada servicio.</p> <p>Unidad de análisis: SPSS 27</p> <p>Instrumento de recolección de datos: 1 lista de</p>
¿Cómo es la interacción de ayuda conductual enfermería – paciente relacionado a la agresión – protección en los servicios de Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024?	Identificar como es la interacción de ayuda conductual enfermería – paciente relacionado a la agresión – protección en los servicios de Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024.	Existe diferencia significativa entre la interacción de ayuda conductual relacionado a la agresión – protección en los servicios de Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024.		<p>Interacción de ayuda conductual relacionado a la agresión – protección</p>	<p>cotejo</p> <p>Ética en la investigación: se respetará la bioética (beneficencia, no maleficencia, autonomía y justicia)</p>
¿Cómo es la interacción de ayuda conductual enfermería – paciente relacionado a la ingestión – eliminación en los servicios de Medicina y Cirugía de	Identificar como es la interacción de ayuda conductual enfermería – paciente relacionado a la ingestión – eliminación en los servicios de Medicina y	Existe diferencia significativa entre la interacción de ayuda conductual relacionado a la ingestión – eliminación en los servicios de Medicina y Cirugía de un		<p>Interacción de ayuda conductual relacionado a la ingestión – eliminación</p>	

un hospital de La Merced – 2024?	Cirugía de un hospital de La Merced – 2024.	hospital de La Merced – 2024.			
¿Cómo es la interacción de ayuda conductual enfermería – paciente relacionado a lo sexual en los servicios de Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024?	Identificar como es la interacción de ayuda conductual enfermería – paciente relacionado a lo sexual en los servicios de Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024.	Existe diferencia significativa entre la interacción de ayuda conductual relacionado a lo sexual en los servicios de Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024.			Interacción de ayuda conductual relacionado a lo sexual
¿Cómo es la interacción de ayuda conductual enfermería – paciente relacionado a la realización en los servicios de Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024?	Identificar como es la interacción de ayuda conductual enfermería – paciente relacionado a la realización en los servicios de Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024.	Existe diferencia significativa entre la interacción de ayuda conductual relacionado a la realización en los servicios de Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024.			Interacción de ayuda conductual relacionado a la realización

Instrumento

LISTA DE COTEJO PARA EL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA.

OBSERVACIÓN DE LA INTERACCIÓN DE AYUDA, PROFESIONAL DE ENFERMERÍA – PACIENTE

Profesional de Enfermería

1. *Sexo:*
 - a. *Femenino*
 - b. *Masculino*
2. *Edad:*
 - a. *Adulto Joven (18-29)*
 - b. *Adulto Maduro (30-59)*
 - c. *Adulto Mayor (60 a más)*

Paciente

1. *Sexo:*
 - a. *Femenino*
 - b. *Masculino*
2. *Edad:*
 - a. *Adulto Joven (18-29)*
 - b. *Adulto Maduro (30-59)*
 - c. *Adulto Mayor (60 a más)*

Servicio:

- a. *Medicina General*
- b. *Medicina Especializada*
- c. *Cirugía General*
- b. *Cirugía Especializada*

Fecha De Aplicación Del Instrumento:

Días de hospitalización:

1. **Elementos considerados en la relación de ayuda del profesional de enfermería-paciente**
 - Analgésicos
 - Comodidad y confort
 - Elementos extrahospitalarios
 - Bioseguridad
2. **Elementos considerados en la relación de ayuda del profesional de enfermería-paciente**
 - Físico
 - Emocional
 - Socioeconómico
 - Espiritual
 - *Ninguno*

Actividades	Paciente 1, código:			Paciente 2, código:			Paciente 3, código:		
	SI	NO	OBSERVACIONES	SI	NO	OBSERVACIONES	SI	NO	OBSERVACIONES
SUBSISTEMA: APEGO – AFILIACIÓN									
Solicita información acerca del paciente a los colegas									
Revisa minuciosamente los registros de enfermería									
Toma medidas de prevención para los posibles problemas que pueda surgir en la interacción de ayuda									
Número de veces durante el turno que realiza acciones de ayuda:	1								
	2								
	3								
	MÁS DE 3								
Brinda privacidad al paciente para la interacción de ayuda									
Identifica al paciente por su nombre y/o apellido durante la interacción de ayuda									
Considera los elementos previamente valorados en el proceso de interacción de ayuda									
Se percibe confianza del paciente hacia el profesional de enfermería									
Valoración de la conducta del paciente									
Valora los otros datos recolectados									
Terminada la valoración hace inmediatamente el diagnóstico									
Terminado el diagnóstico realiza acciones de ayuda									
SUBSISTEMA: DEPENDENCIA									
De acuerdo con el grado de dependencia realiza acciones de cuidado									
Delega acciones de enfermería según grado de dependencia									
SUBSISTEMA: AGRESIÓN – PROTECCIÓN									
Realiza acciones de enfermería frente a situaciones de agresión del paciente									
Observa conductas de agresión en el paciente									
Informa si se presenta un caso de conducta de agresión									
SUBSISTEMA: INGESTIÓN – ELIMINACIÓN									
Ejecuta acciones de enfermería para ayudar al paciente para satisfacer sus necesidades de ingestión									
Realiza acciones de enfermería para ayudar al paciente para satisfacer sus necesidades de eliminación									
Delega acciones									
Supervisa las acciones delegadas									
SUBSISTEMA: SEXUAL									

Brinda apoyo emocional durante los procedimientos que afecten a su sexualidad									
Guarda confidencialidad sobre información de situaciones de salud que afecten a la sexualidad del paciente									
Guarda confidencialidad sobre la identidad, opción y aceptación sexual del paciente									
Coordina con otros profesionales para contribuir solucionar los problemas del subsistema sexual									
SUBSISTEMA: REALIZACIÓN									
Brinda información al paciente para motivarlo en su realización como persona durante la estada hospitalaria									
Realiza acciones para animar al paciente a expresar sus sentimientos sobre su estado de salud.									
Realiza acciones de enfermería para establecer objetivos de mejora en su estado de salud.									
Ejecuta acciones para ayudar al paciente a autoexplorar la evolución de su enfermedad									
Realiza acciones de enfermería para que el paciente afronte los procedimientos invasivos de su tratamiento.									
Realiza acciones de enfermería para que el paciente afronte los procedimientos no invasivos de su tratamiento.									
Toma medidas de prevención para los posibles problemas que pueda surgir en la interacción de ayuda									

Escala de evaluación final del instrumento.

Deficiente	47 - 65
Regular	66 - 84
Bueno	85 - 100

Operacionalización de la variable

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento	Escala de medición
Interacción de ayuda conductual	Proceso de ayuda que desarrolla el profesional de enfermería para contribuir al equilibrio del sistema conductual de la persona ^{1,2} .	Interacción de ayuda que brinda el profesional de enfermería al paciente hospitalizado, para lograr un equilibrio de los subsistemas conductuales.	Interacción de ayuda conductual relacionado al apego – afiliación	<ul style="list-style-type: none"> Solicitud de información acerca del paciente a los colegas Revisión minuciosa de los registros de enfermería Uso de medidas de preventivas en la interacción de ayuda Número de veces de intervenciones de ayuda en el turno Privacidad al paciente para la interacción de ayuda Identificación del paciente durante la interacción de ayuda Características de interacción Percepción de la confianza por el paciente Valoración de la conducta del paciente para el PAE/SOAPIE Otros datos de valoración aparte de la conducta Acciones posteriores al término de la valoración 	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12	Lista de cotejo para el profesional de enfermería. Observación de la interacción de ayuda, profesional de enfermería – paciente.	Nominal
			Interacción de ayuda conductual relacionado a la dependencia	<ul style="list-style-type: none"> Intervenciones de enfermería según grado de dependencia. Delegación de intervenciones de enfermería según grado de dependencia 	13,14		
			Interacción de ayuda conductual relacionado a la agresión – protección	<ul style="list-style-type: none"> Intervenciones de enfermería frente a situaciones de agresión Conductas de agresión observadas Persona a informar frente a conductas de agresión 	15,16,17		
			Interacción de ayuda conductual relacionado a la ingestión – eliminación	<ul style="list-style-type: none"> Intervenciones de enfermería para la satisfacción de necesidades de: ingestión-eliminación Delegación de intervenciones de enfermería Supervisión de actividades delegadas 	18,19,20,21		
			Interacción de ayuda conductual relacionado a lo sexual	<ul style="list-style-type: none"> Intervenciones de enfermería frente a situaciones relacionadas con aspectos sexuales Coordinación con otros profesionales para aspectos sexuales 	22,23,24,25		

			<p>Interacción de ayuda conductual relacionado a la realización</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Información que recibe el paciente durante su estancia hospitalaria • Intervenciones de enfermería para animar la expresión de sentimientos sobre el estado de salud • Intervenciones de enfermería para establecer objetivos de mejora en el estado de salud • Intervenciones de enfermería para autoexplorar en el paciente la evolución de su enfermedad • Intervenciones de enfermería para afrontar los procedimientos en su tratamiento 	<p>26,27,28,29,30,31,32</p>		
--	--	--	--	---	-----------------------------	--	--

Fichas de validez del instrumento

	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	REGLAMENTO DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	CÓDIGO RE-P07.2-01 VERSIÓN: 01 VIGENCIA: 08 de marzo de 2024 PÁGINA: 79 DE 13
---	---	---	--

(ANEXO 13)
FICHA DE VALIDEZ DE CONTENIDO

DATOS GENERALES

- Nombre del instrumento: *Questionario y Checklist de la interacción de ayuda*
- Nombre del Juez: *María Magdalena Nery Segura* ^{profesional} *Enfermera - Paciente*
- Área de acción laboral: *Docencia UNAAT*

DIMENSIONES	INDICADORES	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente
		8-10 00 - 20%	11-12 21-40%	13-15 41-60%	16-17 61-80%	18-20 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado			✓		
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables				✓	
3. PERTINENCIA	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica				✓	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica				✓	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad				✓	
6. ADECUACIÓN	Adecuado para valorar el constructo o variable a medir.				✓	
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos teóricos - científicos de la Tecnología educativa				✓	
8. COHERENCIA	Entre los Índices, indicadores y las dimensiones				✓	
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico				✓	
10. SIGNIFICATIVIDAD	Es útil y adecuado para la investigación				✓	

Procede su aplicación (X)
 No procede su aplicación ()

CRITERIO DE VALORACIÓN DEL JUEZ:

Nombres y apellidos:	<i>María Magdalena Nery Segura</i>	DNI N°	<i>21120375</i>
Dirección domiciliaria	<i>Jr. Javier Héraud 370 - La Morada</i>	Teléfono/Celular	
Título profesional/Especialidad	<i>Enfermera Especialista en Gestión de Centrales de Esterilización</i>		
Grado académico:	<i>Maestro</i>		
Mención:	<i>Gestión de los Servicios de B. Salud.</i>		

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNÍN
HOSPITAL REGIONAL CENTRO DE MEDICINA TROPICAL
DR. JULIO CÉSAR DE MARINI CARO

.....
Mg. *María Magdalena Nery Segura*
CEP 21120 - RNE 285574
Tarma: 30/07/2024

79

(ANEXO 13)

FICHA DE VALIDEZ DE CONTENIDO

DATOS GENERALES



- Nombre del instrumento: *FICHA DE VALIDEZ DE CONTENIDO*
- Nombre del Juez: *Dra. MIRIAM ZULEMA ESPINOZA VELIZ*
- Área de acción laboral: *DOCENCIA*

DIMENSIONES	INDICADORES	Deficiente 8-10 00 - 20%	Regular 11-12 21-40%	Buena 13-15 41-60%	Muy buena 16-17 61-80%	Excelente 18-20 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables					X
3. PERTINENCIA	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					X
ADECUACIÓN	Adecuado para valorar el constructo o variable a medir.					X
6. CONSISTENCIA	Basados en aspectos teóricos - científicos de la Tecnología educativa					X
7. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					X
10. SIGNIFICATIVIDAD	Es útil y adecuado para la investigación					X

- Procede su aplicación (X)
- No procede su aplicación ()

CRITERIO DE VALORACIÓN DEL JUEZ:

Nombres y apellidos:	<i>MIRIAM ZULEMA ESPINOZA VELIZ</i>	DNI N°	<i>21076659</i>
Dirección domiciliaria	<i>Jr. San Martín 563</i>	Teléfono/Celular	<i>964653092</i>
Título profesional/Especialidad	<i>ENFERMERIA</i>		
Grado académico:	<i>DOCTOR EN CIENCIAS DE LA SALUD</i>		
Mención:			

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA

 Dra. Miriam Zulema Espinoza Veliz
 COORDINADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 Tarma: *29/04/2024*

(ANEXO 13)

FICHA DE VALIDEZ DE CONTENIDO

DATOS GENERALES



- **Nombre del instrumento:** Cuestionario y Checklist de la Interacción de Ayuda Profesional Enfermería - Paciente
- **Nombre del Juez:** María del Pilar Bravo Solano
- **Área de acción laboral:** Medicina



DIMENSIONES	INDICADORES	Deficiente 8-10 00 - 20%	Regular 11-12 21-40%	Buena 13-15 41-60%	Muy buena 16-17 61-80%	Excelente 18-20 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables					X
3. PERTINENCIA	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					X
ADECUACIÓN	Adecuado para valorar el constructo o variable a medir.					X
6. CONSISTENCIA	Basados en aspectos teóricos - científicos de la Tecnología educativa					X
7. COHERENCIA	Entre los Índices, indicadores y las dimensiones.					X
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					X
10. SIGNIFICATIVIDAD	Es útil y adecuado para la investigación					X

- **Procede su aplicación** ()
- **No procede su aplicación** ()

CRITERIO DE VALORACIÓN DEL JUEZ:

Nombres y apellidos:	María del Pilar Bravo Solano	DNI N°	21117376
Dirección domiciliaria	Jr. Matecón Galvez 770	Teléfono/Celular	954 813894
Título profesional/Especialidad	Enfermería		
Grado académico:	Universitario		
Mención:			

HOSPITAL FELIX MAYORCA 8070
 MINSA
 MBS
 María del Pilar Bravo Solano
 C.E.P. 19354
 COORDINADORA REGIONAL
 Firma
 Tarma: 10 / 04 / 2024

(ANEXO 13)

FICHA DE VALIDEZ DE CONTENIDO

DATOS GENERALES

- Nombre del instrumento: CUESTIONARIO Y CHECKLIST DE LA INTERACCIÓN DE AYUDA PROFESIONAL ENFERMERIA - PACIENTE
- Nombre del Juez: LOURDES ROSA ALVARADO TIXI
- Área de acción laboral: CIRUGÍA



DIMENSIONES	INDICADORES	Deficiente 8-10 00 - 20%	Regular 11-12 21-40%	Buena 13-15 41-60%	Muy buena 16-17 61-80%	Excelente 18-20 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables					X
3. PERTINENCIA	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					X
ADECUACIÓN	Adecuado para valorar el constructo o variable a medir.					X
CONSISTENCIA	Basados en aspectos teóricos - científicos de la Tecnología educativa					X
COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.					X
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					X
10. SIGNIFICATIVIDAD	Es útil y adecuado para la investigación					X

- Procede su aplicación (✓)
- No procede su aplicación ()

CRITERIO DE VALORACIÓN DEL JUEZ:

Nombres y apellidos:	LOURDES ROSA ALVARADO TIXI	DNI N°	21140162
Dirección domiciliaria	Jr. PUNO 348-D	Teléfono/Celular	964048248
Título profesional/Especialidad	LICENCIADA EN ENFERMERIA / CUIDADO QUIRURGICO		
Grado académico:	UNIVERSITARIO		
Mención:	MAESTRIA EN GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.		

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNTA
HOSPITAL FELIX MAYORCA SOTO - TARMA

Lic. Enl. Firmada: LOURDES ROSA ALVARADO TIXI
Tarma: ...10/...04C/P...13442024...
Codigo: 230004

Base de datos de la muestra real de estudio

VARIABLE: INTERACCIÓN DE AYUDA CONDUCTUAL

N°	Servicio	AFILIACIÓN												DEPENDENCIA		AGRECIÓN/PROTECCIÓN			INGESTIÓN/ELIMINACIÓN				SEXUAL				REALIZACIÓN												
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32						
1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0			
5	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0		
6	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0		
7	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0		
8	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	
9	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	1	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0		
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
13	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	
14	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	
15	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	
16	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1
17	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	
18	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	
19	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	
20	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	

21	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	0	0	1	1	0	1	0	1				
22	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	1	0	1	0	1			
23	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	0	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0			
24	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1			
25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1			
26	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
27	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
28	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	1	1	0
29	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0
30	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0
31	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	
32	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	0	0	0	1	1	0	1	0
33	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0
34	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	1	0	0
35	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	1	0	0
36	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	1	1	0	1	0
37	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0
38	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	1	1	0
39	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	1	0	1	0	
40	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1
41	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1
42	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0
43	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0
44	1	1	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0
45	1	1	0	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0

46	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0		
47	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0		
48	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	0	0		
49	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0		
50	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0		
51	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0		
52	1	1	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	1	0	1	1	1	0	0	1		
53	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0		
54	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0		
55	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0		
56	2	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	1	1	1		
57	2	1	0	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1		
58	2	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0		
59	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
60	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
61	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
62	2	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1
63	2	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1
64	2	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1
65	2	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0
66	2	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	0	1	1	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0
67	2	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	0	1	1	0	0	0	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0
68	2	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	0	1	1	0	0	0	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0
69	2	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	0	1	1	0	0	0	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0
70	2	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	0	1	1	0	0	0	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0

71	2	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	1	0	0
72	2	1	1	0	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	1	1	0	1	0	0	
73	2	1	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	0	1	1	0	1	0	0		
74	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	0	1	1	0	1	0	0		
75	2	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	0	1	1	0	1	0	0		
76	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	0	1	1	0	1	0	0		
77	2	1	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	0	0			
78	2	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	1	0	1	1	1	0	1	0	0			
79	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	0	0	1	1	0	1	1	1	0	1	0	0			
80	2	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	0	1	1	1	0	0	0			
81	2	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0		
82	2	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	1	0	0	1	1	1	0	0	0	
83	2	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	0	0	
84	2	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	0	1	1	0	0	0	1	1	0	1	0	0		
85	2	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	0	1	1	0	0	0	1	1	0	1	0	0		
86	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
87	2	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	1	0	1	0	1	0	1		
88	2	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	
89	2	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	1	0	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1	0	
90	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	
91	2	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	
92	2	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	
93	2	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	
94	2	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	1	1	1	0	0	
95	2	1	0	1	1	1	0	1	0	0	1	0	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	1	1	1	0	0	

96	2	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	1	
97	2	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	1	1	0	1
98	2	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	0	0	0	1	1	0	1	0	
99	2	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	1	
100	2	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	1	
101	2	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	0	1	1	
102	2	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	
103	2	1	0	1	1	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	
104	2	1	0	1	1	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	0	1	1	1	1	0	0	1	
105	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	1	1	0	1	0	
106	2	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	0	0	0	1	1	1	0	0	
107	2	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	0	1	0	
108	2	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	1	1	1	0	0	
109	2	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	1	1	1	0	0	
110	2	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	

VARIABLE: INTERACCIÓN DE AYUDA CONDUCTUAL																													
N°	Servicio	AFILIACIÓN				DEPENDENCIA				AGRECIÓN/PROTECCIÓN				INGESTIÓN/ELIMINACIÓN				SEXUAL				REALIZACIÓN				VARIABLE	%	NIVEL	
		D1	%	NIVEL		D2	%	NIVEL		D3	%	NIVEL		D4	%	NIVEL		D5	%	NIVEL		D6	%	NIVEL					
1	1	10	83	REGULAR	2	2	100	BUENO	3	3	100	BUENO	3	4	100	BUENO	3	4	100	BUENO	3	7	100	BUENO	3	30	93.75	BUENO	3
2	1	12	100	BUENO	3	2	100	BUENO	3	2	67	REGULAR	2	4	100	BUENO	3	4	100	BUENO	3	7	100	BUENO	3	31	96.88	BUENO	3
3	1	12	100	BUENO	3	2	100	BUENO	3	2	67	REGULAR	2	4	100	BUENO	3	4	100	BUENO	3	7	100	BUENO	3	31	96.88	BUENO	3
4	1	10	83	REGULAR	2	2	100	BUENO	3	2	67	REGULAR	2	4	100	BUENO	3	2	50	DEFICIENTE	1	3	43	REGULAR	2	23	71.88	REGULAR	2
5	1	9	75	REGULAR	2	2	100	BUENO	3	2	67	REGULAR	2	4	100	BUENO	3	2	50	DEFICIENTE	1	3	43	REGULAR	2	22	68.75	REGULAR	2
6	1	9	75	REGULAR	2	2	100	BUENO	3	2	67	REGULAR	2	4	100	BUENO	3	2	50	DEFICIENTE	1	3	43	REGULAR	2	22	68.75	REGULAR	2
7	1	9	75	REGULAR	2	2	100	BUENO	3	2	67	REGULAR	2	3	75	BUENO	3	2	50	DEFICIENTE	1	3	43	REGULAR	2	21	65.63	REGULAR	2
8	1	10	83	REGULAR	2	2	100	BUENO	3	2	67	REGULAR	2	3	75	BUENO	3	2	50	DEFICIENTE	1	3	43	REGULAR	2	22	68.75	REGULAR	2
9	1	10	83	REGULAR	2	2	100	BUENO	3	2	67	REGULAR	2	3	75	BUENO	3	2	50	DEFICIENTE	1	2	29	DEFICIENTE	1	21	65.63	REGULAR	2
10	1	12	100	BUENO	3	2	100	BUENO	3	2	67	REGULAR	2	4	100	BUENO	3	4	100	BUENO	3	7	100	BUENO	3	31	96.88	BUENO	3
11	1	12	100	BUENO	3	2	100	BUENO	3	2	67	REGULAR	2	4	100	BUENO	3	4	100	BUENO	3	7	100	BUENO	3	31	96.88	BUENO	3
12	1	12	100	BUENO	3	2	100	BUENO	3	2	67	REGULAR	2	4	100	BUENO	3	4	100	BUENO	3	7	100	BUENO	3	31	96.88	BUENO	3
13	1	8	67	DEFICIENTE	1	1	50	DEFICIENTE	1	2	67	REGULAR	2	3	75	BUENO	3	2	50	DEFICIENTE	1	3	43	REGULAR	2	19	59.38	DEFICIENTE	1
14	1	9	75	REGULAR	2	1	50	DEFICIENTE	1	2	67	REGULAR	2	4	100	BUENO	3	2	50	DEFICIENTE	1	4	57	REGULAR	2	22	68.75	REGULAR	2
15	1	9	75	REGULAR	2	1	50	DEFICIENTE	1	2	67	REGULAR	2	3	75	BUENO	3	2	50	DEFICIENTE	1	4	57	REGULAR	2	21	65.63	REGULAR	2
16	1	8	67	DEFICIENTE	1	2	100	BUENO	3	2	67	REGULAR	2	4	100	BUENO	3	3	75	REGULAR	2	4	57	REGULAR	2	23	71.88	REGULAR	2
17	1	8	67	DEFICIENTE	1	2	100	BUENO	3	2	67	REGULAR	2	3	75	BUENO	3	2	50	DEFICIENTE	1	4	57	REGULAR	2	21	65.63	REGULAR	2

18	1	7	58	DEFICIENTE	1	2	100	BUENO	3	2	67	REGULAR	2	3	75	BUENO	3	2	50	DEFICIENTE	1	3	43	REGULAR	2	19	59.38	DEFICIENTE	1
19	1	9	75	REGULAR	2	1	50	DEFICIENTE	1	2	67	REGULAR	2	3	75	BUENO	3	3	75	REGULAR	2	6	86	BUENO	3	24	75.00	REGULAR	2
20	1	9	75	REGULAR	2	1	50	DEFICIENTE	1	2	67	REGULAR	2	3	75	BUENO	3	3	75	REGULAR	2	3	43	REGULAR	2	21	65.63	REGULAR	2
21	1	8	67	DEFICIENTE	1	1	50	DEFICIENTE	1	3	100	BUENO	3	3	75	BUENO	3	3	75	REGULAR	2	4	57	REGULAR	2	22	68.75	REGULAR	2
22	1	8	67	DEFICIENTE	1	1	50	DEFICIENTE	1	2	67	REGULAR	2	4	100	BUENO	3	2	50	DEFICIENTE	1	3	43	REGULAR	2	20	62.50	DEFICIENTE	1
23	1	9	75	REGULAR	2	1	50	DEFICIENTE	1	2	67	REGULAR	2	3	75	BUENO	3	2	50	DEFICIENTE	1	2	29	DEFICIENTE	1	19	59.38	DEFICIENTE	1
24	1	8	67	DEFICIENTE	1	1	50	DEFICIENTE	1	2	67	REGULAR	2	3	75	BUENO	3	2	50	DEFICIENTE	1	4	57	REGULAR	2	20	62.50	DEFICIENTE	1
25	1	12	100	BUENO	3	2	100	BUENO	3	2	67	REGULAR	2	4	100	BUENO	3	4	100	BUENO	3	6	86	BUENO	3	30	93.75	BUENO	3
26	1	12	100	BUENO	3	2	100	BUENO	3	2	67	REGULAR	2	4	100	BUENO	3	4	100	BUENO	3	7	100	BUENO	3	31	96.88	BUENO	3
27	1	12	100	BUENO	3	2	100	BUENO	3	2	67	REGULAR	2	4	100	BUENO	3	4	100	BUENO	3	7	100	BUENO	3	31	96.88	BUENO	3
28	1	9	75	REGULAR	2	2	100	BUENO	3	3	100	BUENO	3	0	0	DEFICIENTE	1	2	50	DEFICIENTE	1	4	57	REGULAR	2	20	62.50	DEFICIENTE	1
29	1	9	75	REGULAR	2	2	100	BUENO	3	3	100	BUENO	3	0	0	DEFICIENTE	1	2	50	DEFICIENTE	1	2	29	DEFICIENTE	1	18	56.25	DEFICIENTE	1
30	1	10	83	REGULAR	2	2	100	BUENO	3	3	100	BUENO	3	2	50	REGULAR	2	2	50	DEFICIENTE	1	2	29	DEFICIENTE	1	21	65.63	REGULAR	2
31	1	8	67	DEFICIENTE	1	2	100	BUENO	3	3	100	BUENO	3	3	75	BUENO	3	2	50	DEFICIENTE	1	2	29	DEFICIENTE	1	20	62.50	DEFICIENTE	1
32	1	9	75	REGULAR	2	2	100	BUENO	3	3	100	BUENO	3	3	75	BUENO	3	2	50	DEFICIENTE	1	3	43	REGULAR	2	22	68.75	REGULAR	2
33	1	9	75	REGULAR	2	2	100	BUENO	3	2	67	REGULAR	2	3	75	BUENO	3	2	50	DEFICIENTE	1	2	29	DEFICIENTE	1	20	62.50	DEFICIENTE	1
34	1	9	75	REGULAR	2	2	100	BUENO	3	3	100	BUENO	3	1	25	DEFICIENTE	1	2	50	DEFICIENTE	1	3	43	REGULAR	2	20	62.50	DEFICIENTE	1
35	1	8	67	DEFICIENTE	1	2	100	BUENO	3	3	100	BUENO	3	1	25	DEFICIENTE	1	2	50	DEFICIENTE	1	3	43	REGULAR	2	19	59.38	DEFICIENTE	1
36	1	9	75	REGULAR	2	2	100	BUENO	3	2	67	REGULAR	2	4	100	BUENO	3	2	50	DEFICIENTE	1	3	43	REGULAR	2	22	68.75	REGULAR	2
37	1	7	58	DEFICIENTE	1	2	100	BUENO	3	2	67	REGULAR	2	0	0	DEFICIENTE	1	2	50	DEFICIENTE	1	2	29	DEFICIENTE	1	15	46.88	DEFICIENTE	1
38	1	9	75	REGULAR	2	2	100	BUENO	3	3	100	BUENO	3	0	0	DEFICIENTE	1	2	50	DEFICIENTE	1	4	57	REGULAR	2	20	62.50	DEFICIENTE	1
39	1	9	75	REGULAR	2	2	100	BUENO	3	3	100	BUENO	3	3	75	BUENO	3	2	50	DEFICIENTE	1	4	57	REGULAR	2	23	71.88	REGULAR	2
40	1	11	92	BUENO	3	2	100	BUENO	3	3	100	BUENO	3	3	75	BUENO	3	4	100	BUENO	3	6	86	BUENO	3	29	90.63	BUENO	3
41	1	10	83	REGULAR	2	2	100	BUENO	3	3	100	BUENO	3	1	25	DEFICIENTE	1	4	100	BUENO	3	6	86	BUENO	3	26	81.25	REGULAR	2
42	1	10	83	REGULAR	2	1	50	DEFICIENTE	1	3	100	BUENO	3	1	25	DEFICIENTE	1	2	50	DEFICIENTE	1	4	57	REGULAR	2	21	65.63	REGULAR	2

43	1	9	75	REGULAR	2	1	50	DEFICIENTE	1	3	100	BUENO	3	2	50	REGULAR	2	2	50	DEFICIENTE	1	3	43	REGULAR	2	20	62.50	DEFICIENTE	1
44	1	7	58	DEFICIENTE	1	1	50	DEFICIENTE	1	3	100	BUENO	3	1	25	DEFICIENTE	1	2	50	DEFICIENTE	1	2	29	DEFICIENTE	1	16	50.00	DEFICIENTE	1
45	1	8	67	DEFICIENTE	1	1	50	DEFICIENTE	1	3	100	BUENO	3	0	0	DEFICIENTE	1	2	50	DEFICIENTE	1	2	29	DEFICIENTE	1	16	50.00	DEFICIENTE	1
46	1	10	83	REGULAR	2	2	100	BUENO	3	3	100	BUENO	3	2	50	REGULAR	2	2	50	DEFICIENTE	1	2	29	DEFICIENTE	1	21	65.63	REGULAR	2
47	1	8	67	DEFICIENTE	1	2	100	BUENO	3	2	67	REGULAR	2	3	75	BUENO	3	2	50	DEFICIENTE	1	1	14	DEFICIENTE	1	18	56.25	DEFICIENTE	1
48	1	10	83	REGULAR	2	1	50	DEFICIENTE	1	3	100	BUENO	3	1	25	DEFICIENTE	1	3	75	REGULAR	2	4	57	REGULAR	2	22	68.75	REGULAR	2
49	1	10	83	REGULAR	2	1	50	DEFICIENTE	1	3	100	BUENO	3	3	75	BUENO	3	3	75	REGULAR	2	2	29	DEFICIENTE	1	22	68.75	REGULAR	2
50	1	9	75	REGULAR	2	2	100	BUENO	3	3	100	BUENO	3	2	50	REGULAR	2	4	100	BUENO	3	2	29	DEFICIENTE	1	22	68.75	REGULAR	2
51	1	10	83	REGULAR	2	1	50	DEFICIENTE	1	3	100	BUENO	3	0	0	DEFICIENTE	1	2	50	DEFICIENTE	1	3	43	REGULAR	2	19	59.38	DEFICIENTE	1
52	1	9	75	REGULAR	2	1	50	DEFICIENTE	1	3	100	BUENO	3	2	50	REGULAR	2	2	50	DEFICIENTE	1	4	57	REGULAR	2	21	65.63	REGULAR	2
53	1	10	83	REGULAR	2	1	50	DEFICIENTE	1	3	100	BUENO	3	0	0	DEFICIENTE	1	2	50	DEFICIENTE	1	2	29	DEFICIENTE	1	18	56.25	DEFICIENTE	1
54	1	9	75	REGULAR	2	2	100	BUENO	3	3	100	BUENO	3	3	75	BUENO	3	2	50	DEFICIENTE	1	4	57	REGULAR	2	23	71.88	REGULAR	2
55	1	10	83	REGULAR	2	2	100	BUENO	3	3	100	BUENO	3	2	50	REGULAR	2	2	50	DEFICIENTE	1	5	71	BUENO	3	24	75.00	REGULAR	2
56	2	9	75	REGULAR	2	2	100	BUENO	3	3	100	BUENO	3	3	75	BUENO	3	3	75	REGULAR	2	5	71	BUENO	3	25	78.13	REGULAR	2
57	2	9	75	REGULAR	2	2	100	BUENO	3	3	100	BUENO	3	3	75	BUENO	3	3	75	REGULAR	2	6	86	BUENO	3	26	81.25	REGULAR	2
58	2	11	92	BUENO	3	2	100	BUENO	3	3	100	BUENO	3	4	100	BUENO	3	3	75	REGULAR	2	5	71	BUENO	3	28	87.50	BUENO	3
59	2	12	100	BUENO	3	2	100	BUENO	3	2	67	REGULAR	2	4	100	BUENO	3	4	100	BUENO	3	7	100	BUENO	3	31	96.88	BUENO	3
60	2	12	100	BUENO	3	2	100	BUENO	3	2	67	REGULAR	2	4	100	BUENO	3	4	100	BUENO	3	7	100	BUENO	3	31	96.88	BUENO	3
61	2	12	100	BUENO	3	2	100	BUENO	3	2	67	REGULAR	2	4	100	BUENO	3	4	100	BUENO	3	7	100	BUENO	3	31	96.88	BUENO	3
62	2	9	75	REGULAR	2	2	100	BUENO	3	2	67	REGULAR	2	2	50	REGULAR	2	2	50	DEFICIENTE	1	4	57	REGULAR	2	21	65.63	REGULAR	2
63	2	10	83	REGULAR	2	2	100	BUENO	3	2	67	REGULAR	2	2	50	REGULAR	2	2	50	DEFICIENTE	1	4	57	REGULAR	2	22	68.75	REGULAR	2
64	2	7	58	DEFICIENTE	1	2	100	BUENO	3	2	67	REGULAR	2	4	100	BUENO	3	2	50	DEFICIENTE	1	4	57	REGULAR	2	21	65.63	REGULAR	2
65	2	7	58	DEFICIENTE	1	1	50	DEFICIENTE	1	2	67	REGULAR	2	3	75	BUENO	3	2	50	DEFICIENTE	1	3	43	REGULAR	2	18	56.25	DEFICIENTE	1
66	2	8	67	DEFICIENTE	1	1	50	DEFICIENTE	1	2	67	REGULAR	2	3	75	BUENO	3	2	50	DEFICIENTE	1	3	43	REGULAR	2	19	59.38	DEFICIENTE	1
67	2	8	67	DEFICIENTE	1	1	50	DEFICIENTE	1	2	67	REGULAR	2	3	75	BUENO	3	2	50	DEFICIENTE	1	3	43	REGULAR	2	19	59.38	DEFICIENTE	1

68	2	8	67	DEFICIENTE	1	1	50	DEFICIENTE	1	2	67	REGULAR	2	3	75	BUENO	3	2	50	DEFICIENTE	1	3	43	REGULAR	2	19	59.38	DEFICIENTE	1
69	2	8	67	DEFICIENTE	1	1	50	DEFICIENTE	1	2	67	REGULAR	2	3	75	BUENO	3	2	50	DEFICIENTE	1	3	43	REGULAR	2	19	59.38	DEFICIENTE	1
70	2	8	67	DEFICIENTE	1	1	50	DEFICIENTE	1	2	67	REGULAR	2	3	75	BUENO	3	2	50	DEFICIENTE	1	3	43	REGULAR	2	19	59.38	DEFICIENTE	1
71	2	9	75	REGULAR	2	2	100	BUENO	3	2	67	REGULAR	2	3	75	BUENO	3	3	75	REGULAR	2	3	43	REGULAR	2	22	68.75	REGULAR	2
72	2	7	58	DEFICIENTE	1	2	100	BUENO	3	2	67	REGULAR	2	3	75	BUENO	3	3	75	REGULAR	2	3	43	REGULAR	2	20	62.50	DEFICIENTE	1
73	2	6	50	DEFICIENTE	1	2	100	BUENO	3	2	67	REGULAR	2	3	75	BUENO	3	3	75	REGULAR	2	3	43	REGULAR	2	19	59.38	DEFICIENTE	1
74	2	11	92	BUENO	3	1	50	DEFICIENTE	1	2	67	REGULAR	2	3	75	BUENO	3	2	50	DEFICIENTE	1	3	43	REGULAR	2	22	68.75	REGULAR	2
75	2	10	83	REGULAR	2	1	50	DEFICIENTE	1	2	67	REGULAR	2	3	75	BUENO	3	2	50	DEFICIENTE	1	3	43	REGULAR	2	21	65.63	REGULAR	2
76	2	11	92	BUENO	3	1	50	DEFICIENTE	1	2	67	REGULAR	2	3	75	BUENO	3	2	50	DEFICIENTE	1	3	43	REGULAR	2	22	68.75	REGULAR	2
77	2	6	50	DEFICIENTE	1	1	50	DEFICIENTE	1	2	67	REGULAR	2	3	75	BUENO	3	2	50	DEFICIENTE	1	4	57	REGULAR	2	18	56.25	DEFICIENTE	1
78	2	8	67	DEFICIENTE	1	1	50	DEFICIENTE	1	2	67	REGULAR	2	2	50	REGULAR	2	2	50	DEFICIENTE	1	4	57	REGULAR	2	19	59.38	DEFICIENTE	1
79	2	10	83	REGULAR	2	1	50	DEFICIENTE	1	2	67	REGULAR	2	2	50	REGULAR	2	2	50	DEFICIENTE	1	4	57	REGULAR	2	21	65.63	REGULAR	2
80	2	10	83	REGULAR	2	2	100	BUENO	3	2	67	REGULAR	2	2	50	REGULAR	2	2	50	DEFICIENTE	1	3	43	REGULAR	2	21	65.63	REGULAR	2
81	2	10	83	REGULAR	2	2	100	BUENO	3	2	67	REGULAR	2	4	100	BUENO	3	3	75	REGULAR	2	3	43	REGULAR	2	24	75.00	REGULAR	2
82	2	10	83	REGULAR	2	2	100	BUENO	3	2	67	REGULAR	2	2	50	REGULAR	2	3	75	REGULAR	2	3	43	REGULAR	2	22	68.75	REGULAR	2
83	2	8	67	DEFICIENTE	1	1	50	DEFICIENTE	1	2	67	REGULAR	2	4	100	BUENO	3	2	50	DEFICIENTE	1	4	57	REGULAR	2	21	65.63	REGULAR	2
84	2	7	58	DEFICIENTE	1	1	50	DEFICIENTE	1	2	67	REGULAR	2	3	75	BUENO	3	2	50	DEFICIENTE	1	3	43	REGULAR	2	18	56.25	DEFICIENTE	1
85	2	9	75	REGULAR	2	1	50	DEFICIENTE	1	2	67	REGULAR	2	3	75	BUENO	3	2	50	DEFICIENTE	1	3	43	REGULAR	2	20	62.50	DEFICIENTE	1
86	2	12	100	BUENO	3	2	100	BUENO	3	2	67	REGULAR	2	4	100	BUENO	3	4	100	BUENO	3	7	100	BUENO	3	31	96.88	BUENO	3
87	2	10	83	REGULAR	2	1	50	DEFICIENTE	1	3	100	BUENO	3	2	50	REGULAR	2	3	75	REGULAR	2	4	57	REGULAR	2	23	71.88	REGULAR	2
88	2	9	75	REGULAR	2	1	50	DEFICIENTE	1	3	100	BUENO	3	3	75	BUENO	3	4	100	BUENO	3	1	14	DEFICIENTE	1	21	65.63	REGULAR	2
89	2	10	83	REGULAR	2	1	50	DEFICIENTE	1	3	100	BUENO	3	2	50	REGULAR	2	4	100	BUENO	3	2	29	DEFICIENTE	1	22	68.75	REGULAR	2
90	2	12	100	BUENO	3	1	50	DEFICIENTE	1	3	100	BUENO	3	1	25	DEFICIENTE	1	2	50	DEFICIENTE	1	6	86	BUENO	3	25	78.13	REGULAR	2
91	2	9	75	REGULAR	2	1	50	DEFICIENTE	1	3	100	BUENO	3	1	25	DEFICIENTE	1	2	50	DEFICIENTE	1	2	29	DEFICIENTE	1	18	56.25	DEFICIENTE	1
92	2	11	92	BUENO	3	1	50	DEFICIENTE	1	3	100	BUENO	3	1	25	DEFICIENTE	1	2	50	DEFICIENTE	1	2	29	DEFICIENTE	1	20	62.50	DEFICIENTE	1


93	2	11	92	BUENO	3	2	100	BUENO	3	3	100	BUENO	3	3	75	BUENO	3	2	50	DEFICIENTE	1	6	86	BUENO	3	27	84.38	BUENO	3
94	2	9	75	REGULAR	2	2	100	BUENO	3	3	100	BUENO	3	2	50	REGULAR	2	2	50	DEFICIENTE	1	3	43	REGULAR	2	21	65.63	REGULAR	2
95	2	7	58	DEFICIENTE	1	2	100	BUENO	3	3	100	BUENO	3	2	50	REGULAR	2	2	50	DEFICIENTE	1	3	43	REGULAR	2	19	59.38	DEFICIENTE	1
96	2	10	83	REGULAR	2	2	100	BUENO	3	3	100	BUENO	3	0	0	DEFICIENTE	1	2	50	DEFICIENTE	1	3	43	REGULAR	2	20	62.50	DEFICIENTE	1
97	2	11	92	BUENO	3	2	100	BUENO	3	3	100	BUENO	3	0	0	DEFICIENTE	1	2	50	DEFICIENTE	1	4	57	REGULAR	2	22	68.75	REGULAR	2
98	2	11	92	BUENO	3	2	100	BUENO	3	3	100	BUENO	3	3	75	BUENO	3	2	50	DEFICIENTE	1	3	43	REGULAR	2	24	75.00	REGULAR	2
99	2	11	92	BUENO	3	2	100	BUENO	3	3	100	BUENO	3	3	75	BUENO	3	2	50	DEFICIENTE	1	5	71	BUENO	3	26	81.25	REGULAR	2
100	2	11	92	BUENO	3	2	100	BUENO	3	3	100	BUENO	3	3	75	BUENO	3	2	50	DEFICIENTE	1	5	71	BUENO	3	26	81.25	REGULAR	2
101	2	10	83	REGULAR	2	2	100	BUENO	3	2	67	REGULAR	2	0	0	DEFICIENTE	1	2	50	DEFICIENTE	1	5	71	BUENO	3	21	65.63	REGULAR	2
102	2	8	67	DEFICIENTE	1	1	50	DEFICIENTE	1	3	100	BUENO	3	2	50	REGULAR	2	2	50	DEFICIENTE	1	2	29	DEFICIENTE	1	18	56.25	DEFICIENTE	1
103	2	8	67	DEFICIENTE	1	1	50	DEFICIENTE	1	3	100	BUENO	3	1	25	DEFICIENTE	1	2	50	DEFICIENTE	1	2	29	DEFICIENTE	1	17	53.13	DEFICIENTE	1
104	2	8	67	DEFICIENTE	1	1	50	DEFICIENTE	1	3	100	BUENO	3	2	50	REGULAR	2	2	50	DEFICIENTE	1	5	71	BUENO	3	21	65.63	REGULAR	2
105	2	11	92	BUENO	3	2	100	BUENO	3	3	100	BUENO	3	4	100	BUENO	3	2	50	DEFICIENTE	1	3	43	REGULAR	2	25	78.13	REGULAR	2
106	2	8	67	DEFICIENTE	1	2	100	BUENO	3	2	67	REGULAR	2	3	75	BUENO	3	2	50	DEFICIENTE	1	3	43	REGULAR	2	20	62.50	DEFICIENTE	1
107	2	8	67	DEFICIENTE	1	2	100	BUENO	3	3	100	BUENO	3	3	75	BUENO	3	4	100	BUENO	3	3	43	REGULAR	2	23	71.88	REGULAR	2
108	2	10	83	REGULAR	2	1	50	DEFICIENTE	1	2	67	REGULAR	2	2	50	REGULAR	2	2	50	DEFICIENTE	1	3	43	REGULAR	2	20	62.50	DEFICIENTE	1
109	2	10	83	REGULAR	2	1	50	DEFICIENTE	1	3	100	BUENO	3	3	75	BUENO	3	2	50	DEFICIENTE	1	3	43	REGULAR	2	22	68.75	REGULAR	2
110	2	10	83	REGULAR	2	1	50	DEFICIENTE	1	2	67	REGULAR	2	2	50	REGULAR	2	2	50	DEFICIENTE	1	2	29	DEFICIENTE	1	19	59.38	DEFICIENTE	1

1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	3	3	3	1	1	1
1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	0	1	0	2	3	3	3	1	2	2					
1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	2	3	2	3	1	1	1					
1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	2	3	3	1	1	2	1							
1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	3	3	1	1	2	1							
1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	2	3	2	3	1	2	2						
1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	3	2	1	1	1	1							
1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	2	3	3	1	1	2	1							
1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	2	3	3	3	1	2	2						
1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	3	3	3	3	3	3						
1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	2	3	3	1	3	3	2			
1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	2	1	3	1	1	2	2					
1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	0	0	1	2	1	3	2	1	2	1						
1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	1	1	3	1	1	1	1	1						
1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	3	1	1	1	1	1						
1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	2	3	3	2	1	1	2							
1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	1	3	2	3	1	1	1	1							
1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	0	2	1	3	1	2	2	2							
1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	1	0	2	1	3	3	2	1	3	2						
2	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	1	1	2	3	3	3	2	3	2							
2	1	0	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	2	3	3	3	2	3	2								
2	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0	3	3	3	3	2	3	3					
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	2	3	3	3	3						
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	2	3	3	3	3						
2	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	0	1	1	0	1	0	1	2	3	2	2	1	2	2					
2	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	0	1	1	0	1	0	1	2	3	2	2	1	2	2					
2	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	1	1	3	2	3	1	2	1						

2	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0	0	1	1	2	3	1	2	1				
2	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0	0	1	1	2	3	1	2	1				
2	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0	0	1	1	2	3	1	2	1				
2	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0	0	1	1	2	3	1	2	1				
2	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0	0	1	1	2	3	1	2	1				
2	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	1	0	1	0	0	2	3	2	3	2	2	2			
2	1	1	0	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	1	0	1	0	0	1	3	2	3	2	2	1
2	1	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	0	0	1	1	0	1	0	0	1	3	2	3	2	2	1	
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	1	0	0	3	1	2	3	1	2	3			
2	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	1	0	0	2	1	2	3	1	2	2			
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	1	0	0	3	1	2	3	1	2	3			
2	1	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	2	3	1	2	1			
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0	0	1	1	2	2	1	2	1				
2	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	0	0	0	2	3	2	2	1	2	2	2					
2	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	0	0	0	2	3	2	2	2	2	2	2	2				
2	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	2	3	1	2	1			
2	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0	0	1	1	2	3	1	2	1				
2	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0	0	2	1	2	3	1	2	2				
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	2	3	3	3	3	3				
2	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	1	0	1	0	1	2	1	3	2	2	2	2	2				
2	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	2	1	3	3	3	3	1	2	1	2	1					
2	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	2	1	3	1	1	1	1	3					
2	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	3	3	3	3	3	1	3	3				
2	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	1	0	0	2	3	3	2	1	2	2	2				
2	1	0	1	1	0	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	1	3	3	3	2	1	2	1	2	1					
2	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	1	2	3	3	1	1	2	2	2				
2	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	1	0	1	3	3	3	1	1	2	3	3				
2	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	1	1	0	1	0	3	3	3	3	3	1	2	3	3	3					

2	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	0	1	1	3	3	3	3	1	3	3
2	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	0	1	1	3	3	3	3	1	3	3
2	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	0	1	1	2	3	2	1	1	3	2	
2	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	3	2	1	1	1
2	1	0	1	1	0	0	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	3	1	1	1	1
2	1	0	1	1	0	0	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	3	2	1	3	1
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	1	1	0	1	0	3	3	3	3	1	2	3	
2	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	1	0	0	0	1	1	1	0	0	1	3	2	3	1	2	1
2	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	3	3	3	3	2	1
2	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	1	1	1	0	0	2	1	2	2	1	2	2
2	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	1	1	1	0	0	2	1	3	3	1	2	2	
2	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	2	1	2	2	1	1	2		

Carta de aprobación del Comité de Ética

	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA.	REGLAMENTO DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	FACULTAD: CIENCIAS DE LA SALUD
			VERSIÓN: 01
			VIGENCIA: 11 de junio de 2024
			PÁGINA: 1 DE 13



CARTA N°001-CE-FCS-2024

Comité de Ética de la Facultad de Ciencias de la Salud
Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma



Asunto: APROBADO/APROBADO CON OBSERVACIONES/DESAPROBADO como dictamen final del Comité de Ética del Proyecto de Investigación intitulado: "Interacción de ayuda conductual enfermería – paciente en los servicios de medicina y cirugía de un Hospital de La Merced – 2024"

Estimado(a) Dr./Dra./Sr./Sra.

- Bach. Sebastián Doménico Carrión Guarda
- Bach. Eduardo Jesús Pacheco Batalla



Informarle que, tras una revisión detallada y exhaustiva, el Comité de Ética de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma ha **APROBADO** su proyecto de investigación titulado "INTERACCIÓN DE AYUDA CONDUCTUAL ENFERMERÍA – PACIENTE EN LOS SERVICIOS DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE UN HOSPITAL DE LA MERCED – 2024."

En base al resultado de la Rúbrica de Evaluación del Comité de Ética (CI). Le recordamos que la aprobación ética es válida por un año a partir de la fecha de esta carta. Si su investigación se prolonga más allá de este periodo, deberá solicitar una renovación de la aprobación ética.

Sin otro particular, agradecemos su compromiso con la investigación ética.

Tarma: 20, de junio, 2024.

Atentamente,



Firma, Nombres y apellidos
Presidente del Comité de Ética – FCS
y/o Encargado (De ser el caso)



Firma, Nombres y apellidos
Secretaria(o) del Comité de Ética – FCS
y/o Encargado (De ser el caso)

Carta u otro documento que acredite la autorización de ejecución de instrumento(os) en el contexto sujeto a estudio.



CONSTANCIA

El que suscribe, Presidente del Comité de Ética en la Investigación del Hospital Regional Docente de Medicina Tropical Dr. Julio Cesar Demarini Caro, se deja constancia que el Comité ha **EVALUADO** el 24 de julio del 2024, el Proyecto de Investigación para obtener el título profesional de Enfermero Titulado: **“Interacción de Ayuda Conductual Profesional de Enfermería – Paciente en los Servicios de Medicina y Cirugía”**, presentado por los investigadores: **SEBASTIAN DOMENICO CARRION GUARDA**, y **EDUARDO JESUS PACHECO BATALLA** Bachiller de Enfermería por la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma.

Asimismo, habiendo subsanado las observaciones y no habiendo encontrado objeciones de acuerdo con los estándares propuesto en el Reglamento Interno, se concluye con la **APROBACION** del presente estudio, debiendo cumplir con los principios de ética en la investigación.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado.

La Merced, 05 de agosto del 2024

Atentamente,



M.C. DONNY MELGAR RUIZ
Presidente del Comité de Ética

Galería fotográfica





Resolución de designación de asesor



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA

CREADA POR LEY N° 29652 Y LEY N° 30139

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Resolución de Coordinación de Facultad N° 081-2024-UNAAT

Tarma, 18 de octubre de 2024

VISTO:

El Informe N° 029-2024-UNAAT/FCS/UI-APEM de fecha 18 de octubre de 2024, del Responsable de la Unidad de Investigación, el Memorando N°034-2024-UNAAT/P-C-FCS de fecha 07 de octubre de 2024 de la Coordinación de facultad de Ciencias de la Salud y la solicitud presentada por los bachilleres Carrión Guarda Sebastián Doménico y Pacheco Batalla Eduardo Jesús;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, en su cuarto párrafo establece que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y las leyes;

Que, según Ley N° 29652, modificada por la Ley N° 30139, se creó la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma, como persona jurídica de derecho público interno;

Que, mediante Resolución del Consejo Directivo N° 142-2018-SUNEDU/CD, de fecha 18 de octubre de 2018, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria resolvió otorgar la licencia institucional a la UNAAT, para ofrecer el servicio educativo superior universitario, con una vigencia de seis (06) años; la misma que fue modificada con Resolución del Consejo Directivo N° 061-2022-SUNEDU/CD, de fecha 17 de junio de 2022, en el extremo de reconocer la creación de dos (2) locales y el cambio de locación;

Que, el artículo 29 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que, aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de Educación constituye una Comisión Organizadora y que el proceso de constitución de una universidad concluye con la designación de sus autoridades, dentro de los plazos establecidos por el Ministerio de Educación;

Que, con Resolución Viceministerial N° 008-2023-MINEDU, de fecha 11 de enero de 2023, se reconfirma la Comisión Organizadora de la UNAAT, integrada por los académicos Dra. Milagro Rosario Henríquez Suárez, como Presidente; Dr. Angel Almidón Elescano como Vicepresidente Académico y Dr. David Eli Salazar Espinoza como Vicepresidente de Investigación;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0196-2024-UNAAT, de fecha 27 de junio de 2024 se amplía la designación como Coordinadora de la Facultad de Ciencias de la Salud a la Dra. Miriam Zulema Espinoza Véliz;

Que, con Resolución de Comisión Organizadora N° 0113-2024-UNAAT de fecha 12 de abril de 2024 se designa al docente ordinario en la categoría Principal; Dra. Galia Mavel Manyari Cervantes como Secretario Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNAAT;

Que, con Resolución de Comisión Organizadora N° 0241-2024-UNAAT de fecha 09 de agosto de 2024 se otorga al Coordinador de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNAAT, la facultad de emitir acto resolutivo enmarcadas en las atribuciones de Decano de la Facultad establecidas en la Ley universitaria y el Estatuto de la UNAAT;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0256-2023-UNAAT de fecha 18 de setiembre de 2023, se aprueban las líneas de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNAAT;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0050-2024-UNAAT de fecha 28 de febrero de 2024, se ratifica la línea de Investigación: **Gestión en Enfermería**, la misma que se incorpora a las líneas de investigación de la EPE ratificadas con Resolución de Comisión Organizadora N° 0256-2023-UNAAT;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0227-2024-UNAAT de fecha 25 de julio de 2024, se aprueba el Reglamento de Grados y Títulos de la UNAAT, novena versión;



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA

CREADA POR LEY N° 29652 Y LEY N° 30139
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Resolución de Coordinación de Facultad N° 081-2024-UNAAT

Que, mediante Resolución de Coordinación de Facultad N° 043-2024-UNAAT de fecha 26 de setiembre de 2024 se aprueba la Directiva para la elaboración, presentación y sustentación de tesis en la Facultad de Ciencias de la Salud;

Que, mediante Resolución de Coordinación de Facultad N° 014-2024-UNAAT de fecha 04 de marzo de 2024, se **INSCRIBE** el Proyecto de Tesis intitulado **"Interacción de Ayuda Conductual profesional enfermera-paciente en el servicio hospitalario del HDMTJCMC- La Merced"** presentado por los egresados Carrión Guarda Sebastián Doménico y Pacheco Batalla Eduardo Jesús y se **DESIGNA ASESOR** a la **Mg. Esther Chávez Cachay**;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N°0295-2024-UNAAT, de fecha 06 de setiembre de 2024, en el artículo tercero separa de la docencia como PROFESOR ASOCIADO de la UNAAT a la profesional Esther Chávez Cachay con código AIRHSP 000008;

Que, mediante Informe N° 029-2024-UNAAT/FCS/UI-APEM de fecha 18 de octubre de 2024, el Responsable de la Unidad de Investigación en función al Memorando N°034-2024-UNAAT/P-C-FCS, el artículo tercero de la Resolución de Comisión Organizadora N°0295-2024-UNAAT y la solicitud presentada por los bachilleres Carrión Guarda Sebastián Doménico y Pacheco Batalla Eduardo Jesús emite opinión favorable de modificación de Título del Proyecto de Investigación intitulado **"Interacción de Ayuda Conductual profesional enfermera-paciente en el servicio hospitalario del HDMTJCMC- La Merced"** por **"Interacción de ayuda conductual enfermería – paciente en los servicios de medicina y cirugía de un Hospital de La Merced - 2024"**, así como también presenta la propuesta de cambio de Asesor asignado al Proyecto, y;

En uso de las atribuciones que se le confiere a la Coordinación de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – MODIFICAR LA NOMINACIÓN del Proyecto de Tesis intitulado **"Interacción de Ayuda Conductual profesional enfermera-paciente en el servicio hospitalario del HDMTJCMC- La Merced"**, presentado por los bachilleres Carrión Guarda Sebastián Doménico y Pacheco Batalla Eduardo Jesús por **"Interacción de ayuda conductual enfermería – paciente en los servicios de medicina y cirugía de un Hospital de La Merced - 2024"**.

ARTÍCULO SEGUNDO. –DESESTIMAR COMO ASESOR del Proyecto de Tesis a la **Mg. Esther Chávez Cachay** designada con Resolución de Coordinación de Facultad N° 014-2024-UNAAT, con fundamento al artículo tercero de la Resolución de Comisión Organizadora N°0295-2024-UNAAT.

ARTÍCULO TERCERO. –DESIGNAR ASESOR del Proyecto de Tesis intitulado **"Interacción de ayuda conductual enfermería – paciente en los servicios de medicina y cirugía de un Hospital de La Merced - 2024"** de los bachilleres Carrión Guarda Sebastián Doménico y Pacheco Batalla Eduardo Jesús al **Dr. Antony Paúl Espiritu Martínez** en concordancia con el dominio de la línea de investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO CUARTO. NOTIFICAR a la Alta Dirección a los bachilleres, al asesor designado y la Unidad de Investigación de la FCS, para su conocimiento y demás fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.


Dra. Miriam Zulenta Espinoza Veliz
COORDINADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA
Dra. Galia Mavel Manyari Cervantes
SECRETARIA DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Resolución de aprobación de proyecto de tesis



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA
CREADA POR LEY N° 29652 Y LEY N° 30139
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Resolución de Coordinación de Facultad N° 033-2024-UNAAT

Tarma, 24 de junio de 2024

VISTO:

La solicitud de los bachilleres Carrión Guarda Sebastián Doménico y Pacheco Batalla Eduardo Jesús, el Informe N°001-2024- UNAAT/FCS/EPE-EHC de fecha 30 de mayo de 2024 y el Informe N°003-2024- UNAAT/PCI-APEM de fecha 24 de junio de 2024, del presidente del Comité de Ética de la FCS y;

CONSIDERANDO:



Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, en su cuarto párrafo establece que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y las leyes;

Que, según Ley N° 29652, modificada por la Ley N° 30139, se creó la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma, como persona jurídica de derecho público interno;

Que, mediante Resolución del Consejo Directivo N° 142-2018-SUNEDU/CD, de fecha 18 de octubre de 2018, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria resolvió otorgar la licencia institucional a la UNAAT, para ofrecer el servicio educativo superior universitario, con una vigencia de seis (06) años; la misma que fue modificada con Resolución del Consejo Directivo N° 061-2022-SUNEDU/CD, de fecha 17 de junio de 2022, en el extremo de reconocer la creación de dos (2) locales y el cambio de locación;



Que, el artículo 29 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que, aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de Educación constituye una Comisión Organizadora y que el proceso de constitución de una universidad concluye con la designación de sus autoridades, dentro de los plazos establecidos por el Ministerio de Educación;

Que, con Resolución Viceministerial N° 008-2023-MINEDU, de fecha 11 de enero de 2023, se reconfirma la Comisión Organizadora de la UNAAT, integrada por los académicos Dra. Milagro Rosario Henríquez Suárez, como Presidente; Dr. Angel Almidón Elescano como Vicepresidente Académico y Dr. David Eli Salazar Espinoza como Vicepresidente de Investigación;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0357-2023-UNAAT, de fecha 14 de diciembre de 2023 se designa a la Dra. Miriam Zulema Espinoza Véliz, como Coordinadora de la Facultad de ciencias de la Salud;

Que, con Resolución de Comisión Organizadora N° 0269-2023-UNAAT de fecha 26 de setiembre de 2023 se otorga al Coordinador de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNAAT, la facultad de emitir resoluciones enmarcadas en los objetivos del Plan de Trabajo aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0253-2023-UNAAT;

Que, con Resolución de Comisión Organizadora N° 0113-2024-UNAAT de fecha 12 de abril de 2024 se designa al docente ordinario en la categoría Principal; Dra. Galia Mavel Manyari Cervantes como Secretario Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNAAT;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0256-2023-UNAAT de fecha 18 de setiembre de 2023, se aprueban las líneas de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNAAT;



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA
CREADA POR LEY N° 29652 Y LEY N° 30139
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Resolución de Coordinación de Facultad N° 033-2024-UNAAT

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0343-2023-UNAAT de fecha 06 de diciembre de 2023, se aprueba el Reglamento de Grados y Títulos de la UNAAT;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0050-2024-UNAAT de fecha 28 de febrero de 2024, se ratifica la línea de Investigación de la Escuela Profesional de Enfermería denominada Gestión en Enfermería, aprobada por la Vicepresidencia de Investigación; la misma que se incorpora a las líneas de investigación de la EPE ratificadas con Resolución de Comisión Organizadora N° 0256-2023-UNAAT;

Que, mediante Resolución de Coordinación de Facultad N° 014-2024-UNAAT de fecha 04 de marzo de 2024, se **INSCRIBE** el Proyecto de Tesis intitolado **"Interacción de Ayuda Conductual profesional enfermera-paciente en el servicio hospitalario del HDMTJCMC- La Merced"** presentado por los egresados Carrión Guarda Sebastián Doménico y Pacheco Batalla Eduardo Jesús;

Que, visto lo establecido en los artículos 52, 53, 55 y 56 del Reglamento de Grados y Títulos de la UNAAT respecto a la formulación y aprobación del Proyecto de Tesis para obtener el título profesional; y contando con el Informe N°003-2024-UNAAT/PCI-APEM de fecha 24 de junio de 2024 del presidente del Comité de Ética de la FCS, a través del cual adjunta la Carta N°001-CE-FCS-2024 que **APRUEBA** el Proyecto de Investigación **"Interacción de Ayuda Conductual profesional enfermera-paciente en el servicio hospitalario del HDMTJCMC- La Merced"**, y;

En uso de las atribuciones que se le confiere a la Coordinación de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el Proyecto de Tesis **"Cuidado enfermero y percepción del paciente Hospitalizado"** presentado por los bachilleres Carrión Guarda Sebastián Doménico y Pacheco Batalla Eduardo Jesús y **AUTORIZAR** su ejecución.

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR la presente resolución a la Alta Dirección, a los bachilleres, al asesor designado, y la Unidad de Investigación de la FCS, para su conocimiento y demás fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA
DE TARMA

Dra. Miriam Zulma Espinosa Veliz
COORDINADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA SALUD

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA
DE TARMA

Dra. Galia Mavel Masnyari Cervantes
SECRETARIA DOCENTE DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS DE LA SALUD

Resolución de designación de jurados



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA

CREADA POR LEY N° 29652 Y LEY N° 30139

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Resolución de Coordinación de Facultad N° 103-2024-UNAAT

Tarma, 12 de diciembre de 2024

VISTO:

El Informe N° 040-2024-UNAAT/FCS/UI/APEM de fecha 11 de diciembre de 2024 del Responsable de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, en atención al expediente presentado por los bachilleres Carrión Guarda Sebastián Doménico y Pacheco Batalla Eduardo Jesús, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, en su cuarto párrafo establece que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y las leyes;

Que, según Ley N° 29652, modificada por la Ley N° 30139, se creó la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma, como persona jurídica de derecho público interno;

Que, mediante Resolución del Consejo Directivo N° 142-2018-SUNEDU/CD, de fecha 18 de octubre de 2018, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria resolvió otorgar la licencia institucional a la UNAAT, para ofrecer el servicio educativo superior universitario, con una vigencia de seis (06) años; la misma que fue modificada con Resolución del Consejo Directivo N° 061-2022-SUNEDU/CD, de fecha 17 de junio de 2022, en el extremo de reconocer la creación de dos (2) locales y el cambio de locación;

Que, el artículo 29 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que, aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de Educación constituye una Comisión Organizadora y que el proceso de constitución de una universidad concluye con la designación de sus autoridades, dentro de los plazos establecidos por el Ministerio de Educación;

Que, con Resolución Viceministerial N° 008-2023-MINEDU, de fecha 11 de enero de 2023, se reconfirma la Comisión Organizadora de la UNAAT, integrada por los académicos Dra. Milagro Rosario Henríquez Suárez, como Presidente; Dr. Ángel Almidón Elescano como Vicepresidente Académico y Dr. David Eli Salazar Espinoza como Vicepresidente de Investigación;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0196-2024-UNAAT, de fecha 27 de junio de 2024 se amplía la designación como Coordinadora de la Facultad de Ciencias de la Salud a la Dra. Miriam Zulema Espinoza Véliz;

Que, con Resolución de Comisión Organizadora N° 0113-2024-UNAAT de fecha 12 de abril de 2024 se designa al docente ordinario en la categoría Principal; Dra. Galia Mavel Manyari Cervantes como Secretario Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNAAT;

Que, con Resolución de Comisión Organizadora N° 0241-2024-UNAAT de fecha 09 de agosto de 2024 se otorga al Coordinador de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNAAT, la facultad de emitir acto resolutivo enmarcadas en las atribuciones de Decano de la Facultad establecidas en la Ley universitaria y el Estatuto de la UNAAT;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0256-2023-UNAAT de fecha 18 de setiembre de 2023, se aprueban las líneas de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNAAT;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0050-2024-UNAAT de fecha 28 de febrero de 2024, se ratifica la línea de Investigación de la Escuela Profesional de Enfermería denominada Gestión en Enfermería, aprobada por la Vicepresidencia de Investigación; la misma que se incorpora a las líneas de investigación de la EPE ratificadas con Resolución de Comisión Organizadora N° 0256-2023-UNAAT;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0227-2024-UNAAT de fecha 25 de julio de 2024,





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA

CREADA POR LEY N° 29652 Y LEY N° 30139

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Resolución de Coordinación de Facultad N° 103-2024-UNAAT

se aprueba el Reglamento de Grados y Títulos de la UNAAT, novena versión;

Que, mediante Resolución de Coordinación de Facultad N° 043-2024-UNAAT de fecha 26 de setiembre de 2024 se aprueba la Directiva para la elaboración, presentación y sustentación de tesis en la Facultad de Ciencias de la Salud;

Que, mediante Resolución de Coordinación de Facultad N° 033-2024-UNAAT de fecha 24 de junio de 2024, se **APRUEBA** el Proyecto de Tesis "**Interacción de Ayuda Conductual profesional enfermera-paciente en el servicio hospitalario del HDMTJCMC- La Merced**" presentado por los bachilleres Carrión Guarda Sebastián Doménico y Pacheco Batalla Eduardo Jesús y se **AUTORIZA** su ejecución;

Que, mediante Resolución de Coordinación de Facultad N° 081-2024-UNAAT de fecha 24 de junio de 2024, se **MODIFICA LA NOMINACIÓN** del Proyecto de Tesis intitulado "**Interacción de Ayuda Conductual profesional enfermera-paciente en el servicio hospitalario del HDMTJCMC- La Merced**", por "**Interacción de ayuda conductual enfermería – paciente en los servicios de medicina y cirugía de un Hospital de La Merced – 2024**" y se designa como Asesor al Dr. Antony Paúl Espíritu Martínez en concordancia con el dominio de la línea de investigación;

Que, visto lo establecido en los artículos 31, 32, 33, 34 y 35 del Reglamento de Grados y Títulos de la UNAAT respecto a la estructura y procedimiento del Informe de Tesis para obtener el título profesional; contexto que también se considera en el acápite 3 del artículo 4 de la Directiva para la elaboración, presentación y sustentación de tesis en la Facultad de Ciencias de la Salud y contando con el Informe N° 040-2024-UNAAT/FCS/UI/APEM de fecha 11 de diciembre de 2024 del Responsable de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud mediante el cual propone a los miembros de Jurado Evaluador del Informe de Tesis "**Interacción de ayuda conductual enfermería – paciente en los servicios de medicina y cirugía de un Hospital de La Merced – 2024**" presentado por los bachilleres Carrión Guarda Sebastián Doménico y Pacheco Batalla Eduardo Jesús, y;

En uso de las atribuciones que se le confiere a la Coordinación de Facultad de Ciencias de la Salud;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – DESIGNAR como miembros de Jurado Evaluador del Informe de Tesis "**Interacción de ayuda conductual enfermería – paciente en los servicios de medicina y cirugía de un Hospital de La Merced – 2024**" presentado por los bachilleres Carrión Guarda Sebastián Doménico y Pacheco Batalla Eduardo Jesús a los siguientes docentes ordinarios:

Dra. Miriam Zulema Espinoza Véliz	Presidente
Dra. Rosa Clara Orihuela Espinoza	Secretario
Dra. Lili Ana Ordoñez Espinoza	Vocal
Mg. Yoselyn Erika Canchari Fierro	Accesitario

ARTÍCULO SEGUNDO. – INSTAR a los miembros de Jurado Evaluador, cumplir con lo encomendado bajo el contexto de los artículos 34 y 35 del Reglamento de Grados y Títulos de la UNAAT y el acápite 3 del artículo 4 de la Directiva para la elaboración, presentación y sustentación de tesis en la Facultad de Ciencias de la Salud.


ARTÍCULO TERCERO. – NOTIFICAR la presente resolución a la Alta Dirección, a los bachilleres, los miembros del Jurado Evaluador, al asesor designado y la Unidad de Investigación de la FCS, para su conocimiento y demás fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.


Dra. Miriam Zulema Espinoza Véliz
COORDINADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD


Dra. Galia Mavel Manyari Cervantes
SECRETARIA DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Acta de sustentación de la tesis


 5

ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS N° 002 EPE-FCS-2024

En la ciudad universitaria, 30 de diciembre del año 2024, siendo las 9:00 horas, en el auditorio "Danton Hidalgo Valverde" de la Universidad Nacional Altiplana de Tarma se reunieron los miembros del jurado evaluador, designado con Resolución de coordinación de facultad N° 117-2024-UNAAT, de fecha 27 de diciembre 2024.

Miembro del jurado evaluador:

Presidente : Dra Miriam Zulema Espinoza Véliz
Secretario : Dra Rosa Clara Orihuela Espinoza
Vocal : Dra Lili Ana Ordoñez Espinoza



Dra. Rosa Clara Orihuela Espinoza
Coordinadora de la Facultad de Ciencias de la Salud

Con la finalidad de llevar a cabo el acto académico de sustentación de tesis: Interacción de ayuda conductual enfermería - paciente en los servicios de medicina y cirugía de un Hospital de La Merced- 2024, para optar el título profesional de Licenciado en enfermería, aprobado mediante Resolución de coordinación de facultad N° 117 - 2024 -UNAAT, de fecha 27 de diciembre de 2024, donde se programa lugar, fecha y hora para el mencionado acto.

Sustentados:

Bachiller en enfermería: Carrión Guarda Sebastián Doménico
Bachiller en enfermería: Pacheco Batalla Eduarda Jesús
Asesor : Dr. Antony Paúl Espíritu Martínez

Concluida la exposición y absuelto las preguntas, los miembros del jurado evaluador procedieron con la





deliberación asignado la calificación siguiente?

Escala Valorativa : 18 (EXCELENTE)

Resultado final:

APROBADO

Por: UNANIMIDAD

Para constancia se expide la presente Acta, en la ciudad de Tarma a los 30 días del mes de diciembre de 20

Miriam Zulema Espinoza Veliz

Dra. Miriam Zulema Espinoza Veliz
Presidente Jurado de tesis

Rosa Clara Orihuela

Dra. Rosa Clara Orihuela
Secretaria Jurado de tesis

Lili Ana Ordoñez Espinoza

Dra. Lili Ana Ordoñez Espinoza
Vocal Jurado de Tesis

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TARMA
SECRETARIA GENERAL
Dra. Dora María Margari Carreras
SECRETARIA DOCENTE DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS DE LA SALUD

Sebastián Doménica

Carrion Guarda Sebastian Doménica
Bachiller en enfermería

Eduardo Jese


Pacheco Batalla Eduardo Jese
Bachiller en enfermería

Hilario P

Mg. Rossana Inés Hilario Pavis
Secretaria Docente de

Facultad de Ciencias de la Salud.

Constancia de similitud

	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	GUÍA PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	CÓDIGO: FCS-UI-GTP- 2025
				VERSIÓN: 0001
				VIGENCIA: A PARTIR DEL 07 DE ENERO DE 2025
				PÁGINA: 1 DE 1

CONSTANCIA DE SIMILITUD

N°002-FCS-UI-2025



El responsable de la Unidad de Investigación, hace constar mediante la presente, que la Tesis titulada:

“Interacción de ayuda conductual enfermería – paciente en los servicios de Medicina y Cirugía de un hospital de La Merced – 2024”



Autor(es) : Bach. Carrión Guarda, Sebastián Doménico
Bach. Pacheco Batalla, Eduardo Jesús

Facultad : Ciencias de la Salud

Escuela profesional : Enfermería

Asesor(a) : Dr. Antony Paul Espiritu Martinez

Fue analizada por el software anti plagio TURNITIN INSTITUCIONAL con 108 pág.; bajo los siguientes criterios:

CRITERIOS DE SOFTWARE	DESICIÓN DE CONFIGURACIÓN DE ANÁLISIS
Excluye citas	X
Excluye Bibliografía	X
Excluye Cadenas hasta palabras.	-
Otros criterios (Especificar)	-

Luego de la evaluación el documento presenta un porcentaje de similitud de: 10%

Por lo tanto, de acuerdo con el Reglamento de Grados y títulos de la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma y la Directiva para la elaboración, presentación y sustentación de Tesis en la Facultad de Ciencias de la Salud aprobada con Resolución de Coordinación de Facultad N°043 -2024-UNAAT. Se declara la presente Tesis con un Índice de Similitud APROBADO.

Observaciones: Ninguna.

En señal de conformidad y verificación firma y sella la presente constancia.

Tarma, 03 de febrero de 2025



Dr. Antony Paul Espiritu Martinez
Responsable de la Unidad de Investigación FCS-UNAAT